



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,498 \$12.00



Colima, Colima, Viernes 11 de Noviembre de 2022

PARA 2023

Tienen Consejería y Contraloría el mayor aumento presupuestal

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Contraloría General y la Consejería Jurídica son las dependencias del gobierno de Colima que proporcionalmente tendrán un mayor aumento presupuestal en 2023.

Así lo registra la iniciativa de Presupuesto de Egresos 2023, que fue entregada por el Poder Ejecutivo al Congreso del Estado el pasado 31 de octubre.

El documento rector del gasto señala que, por el contrario, las secretarías menos beneficiadas con los incrementos para el próximo año serán Salud, Seguridad Pública y Educación.

De acuerdo al proyecto presupuestal que en las próximas semanas analizarán los diputados, todas las áreas del gobierno estatal tendrán un aumento de recursos para el próximo año.

LOCAL/A2

ANTE JUEZ FEDERAL Por desacato, piden la destitución de Elías Lozano y regidores

Luis ROSALES CHÁVEZ

Acompañado de líderes sindicales, el presidente de la Federación de Sindicatos, Audelino Flores Jurado, informó que debido al desacato del alcalde Elías Lozano y el cabildo en torno a los laudos a favor de los trabajadores, solicitarán la destitución del cuerpo edilicio, incluyendo al presidente municipal.

Señaló que en total son tres laudos a favor del sindicato que el Ayuntamiento no acata, dos por un aproximado de 75 millones, más otro de 44 millones de pesos que hacen un total de más de 100 millones de pesos.

Admitió que la cantidad puede ser alta para algunas personas, pero que se refiere a incrementos de salario que dejó de pagar la administración de Elías Lozano desde su primer ejercicio y lo que va del actual.

MUNICIPIOS/A7



Foto Ayuntamiento de Colima

REDUCIR ACCIDENTES

Luis Armando Méndez Ramírez, comisionado municipal de Seguridad y Justicia Cívica del Gobierno Municipal de Colima, informó sobre el arranque del operativo Radar, el cual se aplicará de manera permanente en el Tercer Anillo Periférico, con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes viales. LOCAL/A15

EN ESTE AÑO

Cesa UdeC a ocho trabajadores por hostigamiento y acoso

Aplica la institución universitaria política de cero tolerancia contra la violencia de género

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En lo que va de este año, la Universidad de Colima finalizó su relación laboral con ocho trabajadores, por diversos actos constitutivos de violencia de género en contra del estudiantado.

Así lo dio a conocer la institución mediante un comunicado difundido a través de redes sociales, en donde se especifica que tales acciones corresponden a una política de cero tolerancia a los actos de hostigamiento y acoso sexual.

Detalla el informe que, de enero a septiembre, se presentaron 144 quejas.

De ese total, 87 han sido dictaminadas para darles seguimiento en el Comité de Ética para la atención de la violencia de género.

Añade que de esas 87 que-

jas dictaminadas se acumularon 53 expedientes, mismos que se resolvieron con el cese definitivo de cuatro trabajadores, mientras que a otro se le revocó su nombramiento como profesor por horas.

LOCAL/A2

Convocan a marcha en defensa del INE

Manolika SILVA ROSALES

Un grupo de ciudadanos convoca a una marcha en defensa

OPINIÓN

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4

Avelino GÓMEZ A4

Carlos RAMÍREZ A4

Mario CÁRDENAS DELGADO A5

GLORIETA A5

■ Crecer más es una meta que sigue pendiente para la economía mexicana, que ofrece estabilidad, pero a la que le falta dinamismo.

VIDAL LLERENAS A5



6 89076 59740 1

del Instituto Nacional Electoral (INE) con el lema #ELINENOSE-TOCA, la cual será el domingo 13 de noviembre, a partir de las 10 de la mañana, saliendo del Jardín Núñez hacia el Jardín Libertad, en el centro de la ciudad de Colima.

Los ciudadanos y empresarios Héctor Arturo Becerra Rodríguez, Fernando Guillén Farías, y Juan José Martínez González, expresidente de Coparmex Colima; Gisela Ochoa y Pedro Gómez, del colectivo "México Haciendo Ciudadanía"; Carmen Huerta Martínez, de Movimiento Linaje Colima, y Desiderio Calvario Miramontes, presidente estatal del Frente Nacional por la Familia, son los convocantes a esta marcha en el estado.

LOCAL/A3



Foto Internet

GESTIONAN INVERSIÓN

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, visitó la planta de BMW en San Luis Potosí y anunció que sigue la negociación por una nueva inversión de la automotriz en esa entidad. Destacó que el Gobierno Federal y Estatal trabajan en el diseño de un plan para consolidar la llegada de la inversión de más de mil millones de dólares.

Cesa UdeC a ocho trabajadores por acoso y hostigamiento

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Universidad de Colima finalizó este año su relación laboral con ocho trabajadores por diversos actos constitutivos de violencia de género contra el estudiantado.

Lo anterior lo dio a conocer la máxima Casa de Estudios mediante un comunicado difundido a través de redes sociales, en donde se especifica que tales acciones corresponden a una política de cero tolerancia a los actos de hostigamiento y acoso sexual.

Refiere que, de enero a septiembre, se presentaron 144 quejas. De ese total, 87 han sido dictaminadas para darles seguimiento en el Comité de Ética para la atención de la violencia de género.

Cita que de esas 87 quejas dictaminadas se acumularon 53 expedientes, mismos que se resolvieron con el cese definitivo de cuatro trabajadores, mientras que a otro se le revocó su nombramiento como profesor por horas.

El Comité de Ética universitario también integró un expediente en el que se resolvió la sanción de dos estudiantes

"con suspensión del programa académico que cursaban".

Además, se rescindió la relación laboral con un trabajador por faltas, antes de que se emitiera la resolución definitiva en el marco del Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género.

Otros tres expedientes se archivaron debido a que las personas receptoras de violencia, "en forma voluntaria e informada, se han desistido de continuar con el proceso".

En otros 24 expedientes se determinó que trabajadores y estudiantes asistan a procesos de reeducación en derechos humanos, perspectiva de género y prevención de violencias.

Por otro lado, la Universidad de Colima puntualizó que en los meses de octubre y noviembre, tras la investigación correspondiente, se rescindió la relación laboral de un profesor de tiempo completo del nivel superior.

Además, la institución educativa precisó que durante ese periodo, se dio por terminado, anticipadamente, el nombramiento de un profesor por horas del nivel medio superior (bachillerato).

Entrega Margarita pavimentación de la calle 5 de Mayo

Manolika SILVA ROSALES

Margarita Moreno, alcaldesa de Colima, realizó la entrega de la obra de repavimentación de la calle 5 de Mayo, en el Centro Histórico de Colima.

Estos trabajos comprenden el mejoramiento de esta vialidad desde su cruce con avenida Pino Suárez hasta la calle Nigromante, con lo que se beneficia directamente a vecinos, comerciantes y trabajadores de la zona centro de la capital.

Expresó que en su administración se han fortalecido acciones que están dirigidas a potencializar el mejoramiento

de vialidades como ya ha ocurrido en la Gregorio Torres Quintero, también en el centro de la ciudad, y la avenida Camino Real, mismas que tenían muchos años sin ser atendidas y que ahora se convierten en vías de comunicación modernas y seguras.

"Queremos que cada acción de esta administración represente un beneficio directo a las familias del municipio, por ello estamos realizando trabajos que faciliten el tránsito, pero que también ofrezcan mejores condiciones de accesibilidad para todas y todos los que acuden diariamente a la zona centro", comentó.



Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa capitalina, Margarita Moreno, entregó la obra de repavimentación de la calle 5 de Mayo, trabajos que comprenden el mejoramiento de esta vialidad desde su cruce con avenida Pino Suárez hasta la calle Nigromante.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La Secretaría de Educación imparte el curso "Yo soy digital", con el objetivo de capacitar a su personal sobre navegación segura en redes sociales. Al micrófono, el secretario de Educación del Gobierno del Estado, Adolfo Núñez.

Capacita Educación Colima a su personal sobre navegación segura en redes sociales

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Con el objetivo de capacitar a su personal sobre navegación segura en redes sociales, la Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), llevaron a cabo el curso "Yo soy digital".

Fue dirigido a personal de oficinas centrales de la dependencia, encabezado por su titular Adolfo Núñez González, en la sala magna de esta institución.

En un comunicado, se in-

formó que esta capacitación brinda conocimientos muy importantes, pues tanto en las sociedades tecnológicamente avanzadas, como donde aún prevalece una cultura digital precaria, se presentan delitos informáticos que advierten la necesidad de fortalecer mecanismos y claves que protejan a las y los usuarios.

Explicó Núñez González que este curso se enfoca sobre cómo aprovechar al máximo el internet, por ejemplo, en el cuidado de la huella digital, datos personales e identidad digital, la detección de información falsa (fake news), a

pensar críticamente, el respeto a personas con quienes se interactúa en distintas plataformas y a conocer las leyes que existen en materia de cultura digital.

El curso "Yo soy Digital" fue impartido por José Xicoténcatl Sánchez González, profesional técnico en informática certificado por Facebook Inc.

Debido al interés de las y los docentes, se pondrá a disposición este curso para colectivos escolares, durante el resto del ciclo escolar 2022-2023; para ello deben registrarse en el formulario <https://forms.office.com/r/f0cycGd6y5>.

EJERCICIO 2023

Consejería y Contraloría del gobierno tienen el mayor aumento presupuestal

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En la iniciativa de Presupuesto de Egresos 2023 del Gobierno Estatal, la Contraloría General y la Consejería Jurídica son las dependencias que proporcionalmente tendrán un mayor aumento presupuestal.

Esta iniciativa entregada por el Poder Ejecutivo al Congreso del Estado el pasado 31 de octubre, establece que por el contrario, las secretarías menos beneficiadas con los incrementos para el próximo año serán Salud, Seguridad Pública y Educación.

El proyecto presupuestal que en las próximas semanas tendrán que analizar los diputados, refiere que todas las áreas del Gobierno Estatal tendrán un aumento de recursos para 2023.

La Contraloría General es la más favorecida, con un incremento del 60.2 por ciento, al pasar de 13 millones 317 mil pesos este año, a 21 millones 345 mil 656 pesos en 2023.

Le sigue la Consejería Jurídica, con un aumento del 39.6 por ciento. Este año contó con 23 millones 228 mil 905 pesos, en tanto que para el próximo dispondrá de 32 millones 493 mil 560 pesos.

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad registra un aumento del 31.8 por ciento en su presupuesto, ya que este año gastó 189 millones 606 mil 959 pesos y el próximo ejercerá 249 millones 996 mil 416 pesos.

Después se encuentra la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, con un aumento del 25.3 por ciento, al pasar de 727 millones 948 mil 637 pesos ejercidos este año, a 912 millones 263 mil 63 para 2023.

Lo anterior implica que el gobierno de Indira Vizcaíno Silva contará con 184 millones 314 mil pesos adicionales para utilizarlos en los programas y acciones sociales de carácter local.

En tanto que la Secretaría General de Gobierno registra un aumento del 23.9 por ciento, dado que este año ejerce 471 millones 240 mil 930 pesos y para el próximo, contará con 584 millones 258 mil.

La Secretaría de Desarrollo Económico dispondrá de 249 millones 47 mil 992 pesos en 2023, cuando en el presente ejercicio dispuso de 217 millones 600 mil 743 pesos; es decir, un incremento de 14.4 por ciento.

Por su parte, la Oficina de la

Gubernatura registra un incremento del 13.7 por ciento, dado que pasará de un gasto de 96 millones 925 mil pesos este año, a 110 millones 289 mil 833 pesos para el próximo.

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración se quedará con un presupuesto de 393 millones 283 mil 679 pesos en 2023, un 10.5 por ciento más que los 355 millones 610 mil 737 que ejerció este año.

Por debajo del 10 por ciento de aumento se ubica la Secretaría de Educación, misma que proporcionalmente tendrá un incremento del 8.2 por ciento, aunque en recursos totales represente 608 millones de pesos.

La dependencia educativa dispondrá de 8 mil 25 millones 967 mil pesos, casi en su totalidad enviados por la Federación para el pago de la nómina magisterial en el estado. Este año el monto fue de 7 mil 417 millones 19 mil pesos.

Con aumento por debajo de la previsión inflacionaria se encuentra Seguridad Pública, con 659 millones 639 mil 482 pesos para 2023. En este año, esa dependencia ejerció 613 millones 287 mil 986 pesos, lo que implica un aumento del 7.5 por ciento.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Invita IMSS Colima a prevenir cáncer de próstata

Manolika SILVA ROSALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima invita a los hombres a acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) de adscripción para recibir una atención oportuna y prevenir el cáncer de próstata.

El doctor Juan Gabriel Barrera Acosta, coordinador auxiliar de Atención Médica, comentó que el personal de salud investiga la presencia de crecimiento prostático en pacientes con edad igual o mayor a 45 años, independientemente de que presenten síntomas o no del tracto urinario inferior.

El cáncer de próstata es uno de los problemas de salud más importantes en la población masculina y es de las primeras causas de muerte prevenible en la población general entre los hombres.

La presentación clínica del crecimiento de la glándula prostática y el tumor prostáti-

co, puede ocasionar síntomas de obstrucción urinaria

En metástasis: dolor óseo y fracturas patológicas (en metástasis ósea); compresión medular (en metástasis vertebral avanzada) y disfunción de la médula ósea (en metástasis ósea).

Los factores que determinan el riesgo de desarrollar cáncer de próstata no son bien conocidos, aunque tres factores de riesgo han sido identificados: aumento de la edad, la etnia y la herencia.

Hombres con un familiar de primera línea con cáncer de próstata presentan riesgo duplicado. Si dos o más familiares de primera línea se ven afectados con este tipo de cáncer, el riesgo aumenta de cinco a 11 veces.

Por ello es importante que cuando exista carga genética para crecimiento prostático (abuelo, padre, hermanos) se debe realizar la detección a partir de los 40 años.

PUERTABIERTA EDITORES

Presentarán novela *Tichý en Bielefeld* en la ciudad de Guadalajara

Manolika SILVA ROSALES

El 24 de noviembre, a las 7 de la noche, en Casa Clavigero, en Guadalajara, será presentada la novela *Tichý en Bielefeld*, del autor Gerardo Cham, informó el presidente de la Fundación Cultural Puertabierta, Salvador Silva Padilla.

Añadió que la presentación de la obra la realizarán Susana Herrera; Mauricio Díaz y Andrés Villa Aldaco, así como el autor Gerardo Cham.

"Este libro es una novela de primer nivel que narra Miroslav Tichý, quien fue un maravilloso fotógrafo checoslovaco, y desde los años 60, hasta su muer-

te, en 2011, realizó cientos, tal vez miles de fotografías de mujeres con cámaras que él mismo elaboraba, literalmente con basura", dijo.

Silva Padilla expuso que el personaje principal de la obra vivió recluido como vagabundo en una pequeña casa, sin aceptar jamás asistir a alguna de sus exposiciones en prestigiosas galerías de Berlín, Zúrich y Nueva York.

Añadió que actualmente sus fotografías son objeto de culto y revelan la desmesura de un artista libre, aferrado al supremo arte de captar belleza sin concesiones, aun a costa de escarnios, rechazos y reclusiones forzadas.

Exhibirá Cuatro Milpas video-danza "Cantar de los cantares versión 3:22"

Manolika SILVA ROSALES

Cuatro Milpas Teatro presentará la video-danza "Cantar de los cantares versión 3:22", el próximo martes 15 de noviembre, a las 8 de la noche, en el Foro Pablo Silva García.

La función cuenta con el apoyo de la Universidad de Colima y la Fundación Cultural Puertabierta.

La entrada será gratuita, y la obra fue realizada por la directora de Cuatro Milpas, Janet Pinela, como miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

En esta creación audiovisual basada en *El Cantar de los Cantares*, texto bíblico atribuido a Salomón, incluye danza, actuación, música y poesía.

Con una duración de 29 minutos, la producción audiovisual conduce al espectador por un viaje del amanecer a la noche, como una metáfora de la duración de la vida y genera emociones variadas y profundas.

Pinela resaltó que parte del atractivo de este texto es la carga erótica que contiene al relatar la relación entre el Rey y la Sulamita, ambas figuras de estratos sociales distintos.

El video contiene extractos textuales del libro y está narrado desde la perspectiva de la Sulamita.

La música original fue creada por Moisés Sánchez, la fotografía y edición corren a cargo de Iván Maracho, los intérpretes son Flor Larios, Rafael Hernández Ramos, Karen Vicente y Paco Novoa.

www.cmic.org



Fortalezcamos la democracia con la defensa del INE y del TRIFE

Comunicado de la CMIC sobre la Iniciativa de Reforma Electoral

- La CMIC defiende la democracia electoral y las libertades.
- No a la desaparición del INE y del TRIFE, garantes del voto ciudadano.
- Consejeros y magistrados electorales electos por votación popular pondría en riesgo autonomía e integridad del sistema electoral.

En sus 70 años de vida, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) nunca ha calificado ni descalificado las propuestas en función del color político que las promueve, pero siempre ha defendido los valores de libertad, democracia, justicia, Estado de Derecho, federalismo y equilibrio de poderes porque fortalecen a México y contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos.

Con sus imperfecciones, la transición democrática de México, iniciada hace tres décadas, dio lugar a elecciones libres, un sistema plural y competitivo de partidos políticos; instituciones electorales ciudadanas y autónomas; alternancia política en los tres órdenes de gobierno, en el Congreso de la Unión y en los congresos locales; transparencia, certeza y confiabilidad de los resultados electorales.

Reconociendo que siempre hay espacio para mejorar, desde su creación las instituciones electorales del país han sido garantes del cumplimiento de la ley y del respeto al voto popular.

Por ello, expresamos nuestra profunda preocupación en torno a la Iniciativa de reforma constitucional formulada por el Ejecutivo Federal mediante la cual se proponen, entre otras cosas, la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), y la creación de un nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) que centralizaría todas las actividades electorales, con elección de consejeros y magistrados electorales por la vía del voto popular, alterando además el financiamiento a los partidos, las reglas de representación política y la composición de los órganos legislativos.

En particular, consideramos que la elección de consejeros y magistrados a través de elecciones populares convertiría al árbitro electoral en un jugador más del escenario político, poniendo en riesgo la autonomía de las autoridades electorales, haciendo a éstas, además, vulnerables al financiamiento de grupos políticos, económicos o del crimen organizado.

Por su parte, un sistema de representación legislativa puramente proporcional (que elimina la elección directa en distritos uninominales) rompería el vínculo de los representantes populares con las y los ciudadanos, dando más poder a las dirigencias partidistas y menos poder a la ciudadanía.

En virtud de lo anterior, respetuosamente convocamos a las y los representantes populares en el Congreso de la Unión a rechazar categóricamente la Iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que el Ejecutivo Federal ha turnado al poder legislativo porque ésta pone en riesgo los avances de la transición democrática mexicana, amenaza la integridad del sistema electoral y reduce el poder de la ciudadanía.

Consejo Directivo Nacional

cmicnacional CMICTVMexico (55) 5424 7400
 Periférico Sur N° 4839, Colonia Parques del Pedregal, Ciudad de México, C.P. 14010

Inserción pagada. Responsable de publicación: Julio Lugo Barriga.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

DISFRUTAN JUEGOS MECÁNICOS

La gobernadora Indira Vizcaino recibió ayer en la Feria de Todos los Santos 2022, a niñas, niños y jóvenes con discapacidad o en condiciones vulnerables, que son atendidos por asociaciones civiles y que residen en casas hogares, quienes disfrutaron gratuitamente de los juegos mecánicos de Atracciones García.

Convocan a marcha en defensa del INE

Manolika SILVA ROSALES

Un grupo de ciudadanos convoca a marchar en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) con el lema #ELINENOSETOCA, la cual será el domingo 13 de noviembre, a partir de las 10 de la mañana saliendo del Jardín Núñez hacia el Jardín Libertad, en el centro de la ciudad de Colima.

Los ciudadanos y empresarios Héctor Arturo Becerra Rodríguez, Fernando Guillén Farías y Juan José Martínez González, expresidente de Coparmex Colima; Gisela Ochoa y Pedro Gómez, del colectivo "México Haciendo Ciudadanía"; Carmen Huerta Martínez,

de Movimiento Linaje Colima, y Desiderio Calvario Miramontes, presidente estatal del Frente Nacional por la Familia, convocan a esta marcha.

Coincidieron en señalar que la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un trasfondo que atenta contra la democracia.

La marcha "En defensa del INE" es para exigir a las y los legisladores federales que no aprueben esa iniciativa y escuchen a la ciudadanía a la cual se deben.

Hicieron un llamado a las y los legisladores federales a no aprobar la propuesta del presidente Andrés Manuel

López Obrador, pues ven en ella un riesgo para la democracia y la intención del Ejecutivo federal de perpetuarse en el poder.

Aclararon que no será una marcha en contra del Presidente de la República, sino una exigencia para que las y los legisladores locales no aprueben una reforma de ley que busca afectar un organismo totalmente ciudadano y que ha logrado los avances que ahora se tienen en democracia y la alternancia en el país.

Advirtieron que si se permite que tomen al INE, las y los ciudadanos perderán toda garantía democrática.

OPINIÓN



Woldenberg fue impulsado al IFE en 1996 por decisión del presidente Salinas de Gortari por pertenecer al grupo intelectual de la revista Nexos.
CARLOS RAMÍREZ

Eso es lo que AMLO y sus lacayos anhelan con pasión y por eso han arremetido los ataques mediáticos a quienes se oponen a tal despropósito.
MARIO CÁRDENAS DELGADO

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Mundial, corrupción y migrantes esclavizados

DE niño mi primer recuerdo es estar pateando un balón de fútbol en el patio de mi casa. Desde entonces hasta ahora no hay deporte que me fascine más que el fútbol cuando es jugado a alto nivel, y el mundial, cada 4 años, es la cereza de ese pastel. Eso nadie puede reemplazarlo. No dudo que Qatar hará un mundial bien organizado y donde se derrochará lujo, aunque el lugar, la fecha y la propia cultura deportiva del país dejen mucho que desear.

En torno a Qatar hay demasiadas cosas que, antes que comience el mundial, se deben recordar. La decisión de adjudicar ese mundial a Qatar en lugar de a Estados Unidos, como estaba prácticamente decidido, ha sido una de las más oscuras de los ya de por sí muchos turbios negocios que ha tenido en su historia la FIFA. Una semana antes de la decisión, las autoridades de Qatar, que habían presentado su candidatura pero que no tenían casi apoyos, se reunieron con el presidente francés Nicolás Sarkozy, que a su vez convocó a la reunión al entonces presidente de la Unión Europea de fútbol, el excapitán de la selección francesa, Michel Platini. De allí salió un importante contrato de empresas qataris con Francia y, repentinamente, el apoyo de la UEFA, del gobierno francés y de muchos dirigentes de la FIFA, además del respaldo de la confederación de países de Sudamérica a la sede de Qatar. Una investigación posterior del FBI demostró que en muchos de esos casos hubo pagos y apoyos a distintos dirigentes.

Pero Qatar se quedó con la sede. Era una tarea titánica porque se requerían estadios e instalaciones que un país pequeño como Qatar no tenía. El 85 por ciento de la población de Qatar son trabajadores migrantes de otros países, sobre todo de India, Nepal y Bangladesh que no tienen derechos, ni mucho menos ciudadanía, la tienen sólo los qataris, que son poco más del 10 por ciento de la población.

Para construir la infraestructura que se requería para el mundial se recurrió a contratar a numerosos migrantes. Sólo para el principal de esos estadios, en Jalifa, se contrató a 3 mil 500. Pero no fue una contratación directa: el Estado se puso de acuerdo con sus grandes contratistas que a su vez se hicieron cargo de conseguir la mano de obra. India, Nepal y Bangladesh volvieron a ser los principales proveedores de mano de obra, pero para obtener un contrato de 2 años, los trabajadores tenían que pagar, antes de llegar a Qatar, una comisión a los contratistas que oscilaba de 500 a 4 mil 300 dólares. Su salario sería en promedio de 300 a 190 dólares mensuales. Los sueldos los entregaban los contratistas y en ocasiones se demostraban meses en hacerlo, y quien reclamaba era puesto en un avión y expulsado del país, porque esos trabajadores no tienen derecho alguno.

Disfrutemos esa gran competencia, pero no olvidemos que también está construida sobre sangre y lodo.

Marcha del domingo

Por un tema personal no podré ir a la marcha del domingo en respaldo del INE. Me hubiera encantado estar. Creo que la mayoría de las marchas terminan siendo inútiles, pero aquella marcha de blanco contra la inseguridad de 2004 y la del próximo domingo, son movimientos ciudadanos legítimos y que deben ser escuchados. Salvo, claro está, que se piense que todos los que las respaldamos somos cretinos, hipócritas, rateros, conservadores y fifis. Casualmente, en 2004 el entonces jefe de gobierno dijo lo mismo sobre quienes fuimos a aquella histórica demostración contra la inseguridad.

LA Universidad de Colima ha cesado a ocho trabajadores en lo que va de este año, por actos de acoso y hostigamiento sexual, así como discriminación ejercida en contra de estudiantes o compañeros. De igual manera y por esos mismos motivos, dos alumnos fueron suspendidos del programa académico que cursaban.

Todo lo anterior en el marco de la política de cero tolerancia a los hechos de violencia de género que se presentan en las aulas, misma que ha sido adoptada desde el inicio del presente rectorado que encabeza Christian Torres Ortiz Zermeno.

A través de un comunicado, la institución educativa detalló que en

el periodo que va de enero a septiembre fueron cesados seis trabajadores; mientras que en octubre y noviembre fue despedido un profesor de tiempo completo en el nivel superior y otro que laboraba por horas en bachillerato.

Pero además de concluir su relación laboral con dichas personas, la UdeC dio aviso, en algunos casos, a las autoridades de procuración de justicia, con la finalidad de que se investigue la probable comisión de delitos; y al mismo tiempo, se ofrece acompañamiento psicológico a las víctimas.

Todas esas acciones de la Universidad son correctas y deben convertirse en una política de carácter permanente, pues responden a la

exigencia de mujeres que han sido violentadas por quienes aprovechan y abusan de una relación jerárquica.

Durante mucho tiempo fueron comunes las denuncias de acoso y hostigamiento en las aulas universitarias y otros planteles, sin embargo no existía la sensibilidad de las autoridades para darle seguimiento a esos casos y resolverlos a favor de las víctimas.

Es deseable que esta firmeza con que se actúa en la máxima Casa de Estudios se replique en otros planteles y niveles educativos, pues es inadmisibles que quienes deberían cuidar y garantizar el sano desarrollo de los alumnos, se conviertan en un potencial riesgo para su integridad.

AVELINO GÓMEZ



La mentira

ASÍ como la borrachera puede considerarse una vertiente de la poesía, la mentira bien podría equipararse a una de las bellas artes. Pero la demagogia y el populismo devaluaron la mentira a grado tal que ahora corremos el riesgo de confundirla con la verdad. Según el discurso político imperante en este país, la mentira oficial ya no existe. Existe, eso sí, el engaño colectivo, aunque todavía no esté reconocido como tal. Nuestros políticos y gobernantes ya no saben mentir, ahora pretenden engañar.

Antaño, la belleza de la mentira pública era que podía descubrirse: “¡Ajá! ¡He ahí la gran mentira!”, decían sus descubridores, y la mentira se achicaba hasta desaparecer. Con el engaño es más difícil.

En la Alemania nazi, el partido político en el poder — el Nacionalsocialista — proclamaba la verdad del Tercer

Reich y aseguraba repudiar toda forma de mentira, más no escatimaban en el uso y la práctica del engaño. Una guerra y varios millones de muertos después, los alemanes se dieron cuenta de la estafa. Hitler, ese hombre charrito, de bigotito chistoso y que bañaba de saliva a los asistentes en sus mítines, resultó ser el gran embaucador de una nación. Decía no mentirle a su pueblo y, sin embargo, lo llevó a la ruina.

Hasta hace poco —fuera del plano político—, las mentiras piadosas eran muy socorridas para tratar asuntos domésticos y al interior de la familia. Echar una mentira piadosa atenuaba los calamitosos estragos que pudiera ocasionar una cruel verdad. Quiero pensar que, en tiempos aciagos, la mentira piadosa es útil para sobrellevar ciertas cargas. El engaño, por el contrario, hace imposible la convivencia y la supervivencia. Será acaso que las mentiras, —las buenas, las puras, las mejor contadas— ayudan a bien vivir. Pueden servir como placebo para alguien que está en agonía: la verdad, por definición, es amarga; la mentira trae consigo un agradable narcótico.

Pero —y otra vez volviendo al plano político—, ¿cómo distinguir una mentira de un engaño, si este ya es de uso corriente en el discurso oficialista, y también en el de la oposición? ¿Podemos diferenciar un mentiroso de un embaucador? Podemos. El mentiroso es el enternecedor ser a quien nunca nadie le cree nada. El embaucador es el otro, el que llega y proclama: “atención, yo vengo a librarlos de la mentira”, y lo repite día tras días, hasta que todos terminan creyéndolo.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Alianza centro-ultraderecha

LUEGO de muchas vueltas y experimentos, finalmente el sector derecha-ultraderecha encontró a la figura icónica que pudiera representar a los intereses de esa corriente ideológica en la figura del exconsejero presidente del viejo IFE, José Woldenberg, para catapultarlo como candidato de la coalición PRI-PAN-PRD-Coparmex-Claudio X. González y organizaciones conservadoras que están pululando en busca de espacio político y candidaturas legislativas.

El anuncio de que Woldenberg será el único orador oficial en la marcha a favor del INE del domingo 13 de noviembre fue el arranque formal de la precandidatura del exfuncionario escogido por el presidente Carlos Salinas de Gortari para convertirse en el eje dominante de la burocracia del Instituto Electoral en 1996.

Woldenberg proviene de la autodenominada izquierda no marxista, y ha pululado bajo la bandera de la transición a la democracia, pero en el entendido de que su modelo democrático es el procedimental, representativo y defi-

nido por el PRI, con el único añadido de que se basa en reglas estrictas de respeto al voto.

La presencia de Woldenberg como precandidato-vocero de la defensa del INE tiene un antecedente muy concreto: el exconsejero presidente del IFE jugó un papel determinante en la reforma político-electoral de 2012-2014 que se pergeñó al amparo del Pacto por México del presidente Enrique Peña Nieto, y que la iniciativa de reforma político-electoral del presidente López Obrador corrige y anula, pues tuvo el propósito de consolidar el eje político-ideológico de la alianza PRI-PAN.

Woldenberg fue impulsado al IFE en 1996 por decisión del presidente Salinas de Gortari por pertenecer al grupo intelectual de la revista Nexos, la que condujo como director general de 2004 a 2008, justo después de haber terminado su periodo como consejero presidente del instituto electoral en 2003. Toda la estructura de funcionarios y asesores del IFE/INE pertenecen al grupo político de Woldenberg, sobre todo el actual consejero presidente Córdova Vianello y Ciro Murayama, además de la larga lista de asesores que provienen del Instituto de Estudios de la Transición Democrática.

En el contexto de su venero salinista y peñista, promotor de la democracia sin adjetivos que beneficia al PRI y al PAN por la ausencia de la lucha de clases, como figura predominante de la izquierda socialdemócrata aguada y complaciente de la Coparmex y del Señor X., Woldenberg convertirá la marcha por la defensa del INE en el arranque de su campaña presidencial para 2024.

Política para dummies: La política no puede ocultar la política.

VIDAL LLERENAS**¿Qué hacer para crecer?**

HACE unos días, Marcelo Ebrard ponía sobre la mesa la necesidad de que en las agendas a discutir con miras a la próxima elección presidencial esté el generar crecimiento económico.

Crecer más es una meta que sigue pendiente para la economía mexicana, que ofrece estabilidad, pero a la que le falta dinamismo. Los motores económicos que se activaron con la apertura comercial no son suficientes por la falta de acciones para generar mayor contenido nacional, encadenamiento regional y la integración de más regiones a los procesos comerciales globales. Para una nueva administración, que continúe con lo establecido por la actual, pero que tiene que profundizar en ciertas políticas para lograr mejores resultados, es importante retomar la

agenda de política industrial, que recientemente presentó el Gobierno Federal y que requiere ser implementada. Es una muy buena receta para el crecimiento. El crecimiento tiene que ser redirigido para que sea inclusivo y reducir emisiones, para ser sostenible, pero es indispensable para la sociedad.

La política tiene cuatro ejes transversales: innovación, formación de capital humano, contenido nacional y encadenamiento, así como industrias sustentables. Plantea cinco sectores estratégicos a promover: agropecuario, electrónico, electromovilidad, farmacéuticos e industrias creativas. No es que se elijan ganadores, son sectores en los que evidentemente México tiene potencial y condiciones para crecer. Se plantea como se puede hacer: facilitando la inversión, diseñando incentivos fiscales y de financiamientos correctos, reformando el sistema financiero para lograr acceso al crédito y a los servicios, buscar financiamiento internacional y lograr que las instituciones educativas generen las habilidades y la investigación necesarias. La idea, como lo propone Mariana Mazzucato para el caso mexicano, es gestionar a las manufactureras como un sistema de innovación, en el que se involucre actores públicos y privados, universidades y centros de investigación, y se generen vínculos entre ellos.

Se plantea aprovechar los acuerdos comerciales, como el de América del Norte, para fortalecer las cadenas de valor regionales. Es posible también trabajar en otros con este enfoque, como el que se negocia con el Reino Unido, pero también el que se podría consolidar con América del Sur, en donde existen las condiciones políticas para que un nuevo arreglo comercial a nivel regional se concrete con una perspectiva que fortalezca las cadenas de valor y que incluya a México.

En realidad, debido a las transformaciones del país en las últimas décadas, la economía de México no compite con las de América Latina, que son de naturaleza extractiva y enfocadas a la exportación de materias primas y a la agroindustria, sino que nuestra economía se complementa con ellas, a causa de nuestra fortaleza en la manufactura. La estrategia industrial mexicana se llevaría a cabo en las regiones ya integradas a las cadenas globales de valor, como la frontera, el norte y el Bajío, pero también en otras con gran potencial.

Por ejemplo, las grandes zonas metropolitanas son ideales para el desarrollo de las industrias digitales y las creativas. La política industrial es una buena idea de este gobierno, que apenas se está gestando, pero que puede ser un valioso instrumento para generar crecimiento en el futuro.

MARIO CÁRDENAS DELGADO**APUNTES****INE no se toca**

LO que el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende con la malhadada Reforma Electoral que propone al Congreso, es destruir el Instituto Nacional Electoral, para que en la elección de 2024 no haya un juez imparcial que garantice el respeto a la voluntad mayoritaria de los ciudadanos y en consecuencia, a través del Frankenstein que quiere crear, imponer sin cortapisas a quien lo sucederá en la Presidencia para, desde su rancho *La Chingada*, tratar de seguir gobernando a través de un títere.

Eso es, reitero, lo que AMLO y sus lacayos anhelan con pasión y por eso han arreciado los ataques mediáticos a quienes se oponen a tal despropósito, como también las presiones, los chantajes y los intentos de soborno a los diputados y senadores de oposición, que se dicen prestos a combatir y derrotar al Presidente y su servidumbre. Ojalá lo logren, que no se doblen ante las amenazas, los insultos y el intento de comprar su voto y por ende, su dignidad. Ojalá sea esta una derrota épica para López y su pandilla.

A los ciudadanos que no profesamos la religión cuatroteísta ni seguimos ciegamente su credo, nos toca defender al INE con libertad, valentía y espíritu democrático. Una manera de hacerlo es participando en la marcha nacional que se realizará el próximo domingo, para hacer oír con fuerza nuestro reclamo al Presidente y sus adláteres, que el INE no se toca.

Ojalá en algunos de los legisladores morenistas y sus aliados quepa un destello de inteligencia, responsabilidad, imparcialidad, sobriedad y espíritu democrático, y voten en contra de la orden de AMLO, sé que es casi imposible que esto suceda, pero tengo que decirlo.

A propósito de la marcha del domingo y porque coincido con lo que expone Enrique Stern en el texto que titula *La madre de todas las marchas*, reproduzco un fragmento del mismo. "No se confunda, Presidente, ni nos quiera confundir, la marcha del próximo domingo es simple y sencillamente en favor de la democracia...No es una marcha fifi, ni conservadora, ni aspiracionista, ni clasista, ni racista, es una marcha de los ciudadanos dispuestos a defender con la vida misma sus libertades, es en defensa del INE y nada más...No es una marcha en contra de usted ni de la mal llamada 4T...Con este propósito marcharemos millones a lo largo y ancho del país..."

Con tal afán nos encontraremos el próximo domingo, a las 10 de la mañana, en el Jardín Núñez, donde la única demanda que haremos a López es: "INE no se toca". Ahí nos vemos.



GLORIETITA 1 El Presupuesto de Egresos 2023 demuestra dos cosas: la austeridad es relativa y la diferencia entre partidos políticos también. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 El Ayuntamiento de Tecmán asegura que sí habrá desfile de la Revolución, pero quizá también los trabajadores le hagan una *revolución* al edil por desacato, pidiendo su destitución ante un juez federal. **Diario de Colima.**

GLORIETA Suena muy ambiciosa, pero a la vez ingenua, la propuesta del diputado **Alfredo Álvarez** de "garantizar una educación con enfoque intercultural y plurilingüe para niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanos". Primero se tendría que capacitar a los docentes en lenguas indígenas, como una especialidad, pero desde **Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano** (Siglo XIX) el sistema educativo mexicano es inclusivo, aunque no políglota. Segundo, sería un acierto que propusiera mejorar la didáctica del español o matemáticas, en las que México ocupa de los últimos lugares en el OCDE. **Diario de Colima.**

PUEBLO INQUIETO La población podrá darse cuenta que, tan solo con el incremento del 80 por ciento en servicios de traslado y viáticos en el Presupuesto de Egresos de 2023 para el Gobierno Estatal, la austeridad en la 4T es solo para algunos entes. Lo que el pueblo bueno y sabio se pregunta una y otra vez, haciendo cuentas, cálculos y suposiciones que por más vueltas que le dan no

logran cuadrarlas, ¿en qué se gastarán más de 5 millones de pesos? ¿Viajarán todo el año? ¿Se llevarán a todo el Gabinete y sus familias y amistades? Simples preguntas. **Julio Zamora.**

MODIFICAR Deben las autoridades de la Subsecretaría de Movilidad modificar el trazo de la Ruta 31, que circula de la Universidad de Colima hacia el centro de la capital por toda la calle Emilio Carranza, pues en el tramo de la Glorieta Monumental hacia el templo de La Sangre de Cristo, la mayoría de los camiones no levantan ni un pasaje, solo contaminan y obstruyen el paso a otros vehículos que circulan detrás en esa angosta vía. **Sergio Uribe.**

ALETARGADOS Alguien sabe del trabajo de los otrora fuertes sectores del PRI. Si acaso, se oye de vez en cuando de la CNC, pero más parece un esfuerzo personal de su lideresa, **Mely Romero**, que de una labor organizada de campesinos. De la CNOP y la CTM, ni hablar. **Carlos Lemus.**

OPERATIVO Es bueno que el Ayuntamiento de Colima, a través de la Dirección de Tránsito Municipal, implemente el operativo Radar para proteger a los automovilistas que circulan sobre el Tercer Anillo Periférico, aunque lo ideal sería que fuera constante para reforzar y mantener la prevención. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Con el objetivo de continuar fomentando el talento deportivo manzanillense, la presidenta **Griselda Martínez** entregó apoyo a la deportista **Lucía Alejandrino**, para viajar a Colombia a los Juegos Centroamericanos del Caribe Mar y Playa Santa Martha, 2022, una justa deportiva del balón de mano de playa. En varias ocasiones, la Alcaldesa ha dado su respaldo a los deportistas del municipio, lo que demuestra voluntad y coherencia en esa búsqueda de dar oportunidades a la juventud, como lo establece la política lopezobradorista, pues en contraste, el Instituto Colimense del Deporte ha sido sometido a la "pobreza franciscana" y en ocasiones no tiene ni para balones. **Diario de Colima.**

MUNICIPIOS

DIPUTADO RIGOBERTO GARCÍA

Presupuesto estatal 2023 debe tener más apoyo al campo

Señaló que los agroproductores merecen especial atención, pues es un sector que genera una cantidad importante de empleos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El diputado priista, Rigoberto García Negrete, dijo que será fundamental que en el análisis del presupuesto para el periodo fiscal 2023 "los diputados cuidemos que el sector agrícola del estado tenga especial atención, para evitar que siga siendo castigado o continúe en el olvido".

Señaló que los agroproductores merecen especial atención, pues es un sector que genera una cantidad importante de empleos, y ello ayuda a tener una mejor sociedad.

El diputado insistió otra vez que en la iniciativa de exhorto que presentó "hice del conocimiento que el costo de los fertilizantes habían tenido un aumento considerable que afectaba a los agroproductores y que era necesario un apoyo adicional".

También informó que hizo una invitación a la Comisión de

Desarrollo Rural Sustentable del Congreso para que por su conducto elevara esa manifestación de apoyo al campo y la hiciera llegar a Indira Vizcaino Silva, para que en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 se asignaran recursos especiales a la Subsecretaría de Desarrollo Rural, y con ello se pudiera apoyar a los agroproductores de la entidad con fertilizantes de forma gratuita y con la entrega de equipo menor para el desarrollo de sus actividades.

García Negrete indicó que en este sentido "pido a todos mis compañeros que tomemos con alta responsabilidad el presupuesto que viene y que alcemos la voz si percibimos que por capricho se destina más recursos a unas aéreas específicas y se desatiende otras, siendo primordial e importante la atención que le debemos de dar a la actividad agrícola que está muy descuidada, al igual que a la seguridad pública y el bienestar de nuestros policías.



Foto de Luis Rosales

El presidente de la Federación de Sindicatos, Audelino Flores Jurado, informó que debido al desacato del alcalde Elías Lozano y el Cabildo en torno a los laudos a favor de los trabajadores, estarán solicitando la destitución de todo el cuerpo edilicio.

ANTE JUEZ FEDERAL

Por desacato, piden destitución de Elías Lozano y regidores

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Acompañado de varios líderes sindicales, el presidente de la Federación de Sindicatos, Audelino Flores Jurado, informó que debido al desacato del alcalde Elías Lozano y el Cabildo en torno a los laudos a favor de los trabajadores, estarán solicitando la destitución de todo el cuerpo edilicio.

Señaló que en total son tres

laudos a favor del sindicato que el Ayuntamiento no acata; dos por un aproximado de 75 millones, más otro de 44 millones de pesos, que hacen un total de más de 100 millones, una cantidad que admitió puede ser alta para algunas personas, pero que se refiere a incrementos de salario que dejó de pagar la administración de Elías Lozano desde su primer ejercicio y lo que va del actual.

Recordó que en el pasado incremento del 3 por ciento, el

Ayuntamiento lo había autorizado en todas las prestaciones y posteriormente, ya autorizado, el Presidente citó al Cabildo para un nuevo acuerdo y hacerlo solo al sueldo y sobre sueldo, no a las demás prestaciones.

En este sentido, anunció que a partir del próximo lunes 14 de noviembre hará presencia personal de cada uno de sus sindicatos aliados para estar respaldando a los burócratas de Tecmán e incrementar las acciones de resistencia.

Entregan estufas ecológicas en Periquillos

Con ellas se contribuirá a disminuir las enfermedades respiratorias y problemas de salud derivados por la inhalación del humo

Brandon ENCISO ALCARAZ



Foto de Luis Rosales

Rosa María Bayardo Cabrera, directora general del DIF Estatal, entregó 18 estufas ecológicas en Periquillos. Estuvo acompañada por la alcaldesa Diana Zepeda; por la presidenta del DIF Municipal, Aída Figueroa, así como funcionarias y funcionarios estatales y municipales.

ARMERÍA.- Rosa María Bayardo Cabrera, directora general del DIF Estatal, entregó el proyecto de estufas ecológicas, que beneficiará a 18 familias de Periquillos. Asimismo, la funcionaria clausuró las capacitaciones de elaboración de hamacas y tejido de sillas.

En el evento, la titular del DIF Estatal dijo que continuarán cumpliendo con el interés de la gobernadora Indira Vizcaino, para pro-

mover el crecimiento y desarrollo de las comunidades rurales con mayores necesidades del estado.

Dando continuidad a las entregas de proyectos del programa de Salud y Bienestar Comunitario que opera gracias a recurso federal de DIF Nacional, y en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, en esta ocasión con las estufas ecológicas se contribuirá a disminuir las enfermedades respi-

atorias y problemas de salud derivados por la inhalación del humo, además de fomentar el autoempleo para el fortalecimiento de la economía familiar.

Rosa María Bayardo estuvo acompañada en la entrega de las estufas por la alcaldesa Diana Xalli Zepeda Figueroa; por la presidenta del Sistema Municipal DIF, Aída Figueroa Nava; así como funcionarias y funcionarios estatales y municipales.

Anuncian rehabilitación del Centro de Salud de El Trapiche

Brandon ENCISO ALCARAZ

CUAUHTÉMOC.- La gobernadora Indira Vizcaino anunció ayer la obra de rehabilitación del Centro de Salud en la comunidad de El Trapiche, donde se beneficiará a sus más de 3 mil habitantes.

La rehabilitación consiste en cambios en acabados, azulejos, pintado, mejorando los baños y en términos generales, dejando en buenas condiciones este espacio.

"Quizás para administraciones anteriores no fue prioritario dotar a la población de espacios dignos para la atención de su salud, pero nosotras y nosotros no somos iguales; todas y todos los colimenses tienen el mismo derecho a acceder a servicios médicos de calidad en espacios adecuados y cómodos. El objetivo de nuestro gobierno es hacer obras que transformen y cambien la vida de las personas, porque hay muchas obras que puedan considerar que son pequeñas, medianas o grandes, pero que realmente impactan en la sociedad".

Indira Vizcaino señaló que obras como ésta se hacen en colaboración con la gente, escuchándola a través de Diálogos Comunitarios, donde las y los vecinos de la comunidad de El Trapiche solicitaron algunas necesidades, entre ellas este proyecto.

La mandataria explicó que esta obra se puede realizar con la coordinación de los programas #ObrasQueTransforman y #OperaciónSaludColima, e indicó que este año se mejoran 64 centros de salud, que corresponden a la mitad de todos los que existen en la entidad. De los 64 que se atenderán, siete son de Cuauhtémoc: Quesería, Chiapa, Ocotillo, Montitlán, Buenavista y El Trapiche.

Marisol Neri León, secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), señaló que en esta obra se invierten 998 mil 660 pesos, a través del subsidio para el mantenimiento de las Unidades Médicas del primer nivel en atención en el Ejercicio Fiscal 2022, con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E023 Atención a la salud.



Marcha por la democracia

COLIMA 13 domingo
se une a la defensa Noviembre
del INE 10:30 a.m.



Punto de reunión
Jardín Núñez

#YoDefiendoAlINE
#YoConfíoEnElINE

Inserción Pagada. Responsable de la publicación Ing. Juan José Martínez González

Se efectúa el XXII Seminario Anual de Investigación sobre la Cuenca del Pacífico

Manolika SILVA ROSALES

Inició ayer, en la modalidad virtual, el XXII Seminario Anual de Investigación sobre la Cuenca del Pacífico, con el lema de "Asia Pacífico, agenda abierta".

Es organizado por el Centro Universitario de Estudios e Investigación sobre la Cuenca del Pacífico de la Universidad de Colima, en colaboración con el Consorcio Mexicano de Centros de Estudios APEC y la Red de Estudios Latinoamericanos y Cultura Chicano-Ibérica.

Participan profesores investigadores de diversas instituciones de Educación Superior: Universidad Autónoma Metropolitana, UdeG, Universidad

Veracruzana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Anáhuac, Benemérita de Puebla, Autónoma de Querétaro, Colegio de México, UNAM, Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán y la Universidad de Estudios Internacionales de Zhejiang.

En el seminario, que concluye hoy, habrá conferencias, mesas de trabajo y presentaciones de libros.

José Ernesto Rangel Delgado, director del Centro Universitario de Estudios e Investigación sobre la Cuenca del Pacífico, resaltó que con este seminario, que se realiza año con año desde 2000, "ofrecemos un espacio académico de

intercambio especializado en Cuenca del Pacífico.

"En esta edición lo organizamos en torno al tema Asia Pacífico, agenda abierta, para analizar los diversos temas que coadyuven a construir una nueva visión de la región Asia Pacífico".

Aunado a ello, comentó, en esta edición "se le otorga el reconocimiento de Investigador Distinguido a Carlos Gómez Chiñas, por su calidad de investigador nacional destacado y su trayectoria en la investigación y docencia de vanguardia, así como por su apoyo y contribución al desarrollo de los estudios e investigaciones en materia de la Cuenca del Pacífico en la Universidad de Colima".

Realizan 16ª sesión para la erradicación de la violencia contra las mujeres

Manolika SILVA ROSALES

Instancias gubernamentales de seguridad, salud, educación, atención a víctimas y grupos prioritarios, así como autoridades municipales y legislativas, realizaron ayer la 16ª sesión del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SE-PASEV).

Así como la 11ª sesión del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SEIMH), para continuar esfuerzos por disminuir la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

Durante la sesión del SE-PASEV se presentó y aprobó el

Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres emitido por el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Además, se impartió, por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, un taller informativo sobre resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021.

En la sesión del SEIMH se integró el Subsistema Municipal, conformado por los 10 Ayuntamientos; el Subsistema de Educación, conformado por el titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, y personal directivo.

Trabaja Salud para minimizar riesgos a visitantes en la Feria

Manolika SILVA ROSALES

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) realiza recorridos de supervisión y fomento sanitario en la Feria de Todos los Santos 2022, informó la Secretaría de Salud.

El objetivo es constatar las buenas prácticas sanitarias en los establecimientos y verificar el uso y consumo de productos y servicios, a fin de minimizar los riesgos a la salud en la población visitante.

Previo al inicio de este festejo, la Coespris capacitó a las y los propietarios, empleadas y empleados de establecimientos e identificó requisitos sanitarios que deben cumplirse en giros comerciales.

También recibieron pláticas de fomento sanitario sobre manejo higiénico de alimentos, productos del tabaco, espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, bebidas alcohólicas, saneamiento básico y publicidad.

Destacó la importancia de contar con aviso de funciona-

miento, constancia de manejo higiénico de alimentos, agua y jabón para lavado de manos y que el personal acuda a sus centros de trabajo con aseo personal adecuado.

Se hizo énfasis en no vender productos de tabaco ni cigarros sueltos a menores de edad, no comercializar cigarros electrónicos y respetar espacios libres de humo de tabaco para personas no fumadoras, tampoco vender bebidas alcohólicas (envasada o preparadas) a menores de edad.

En el caso de la publicidad, se indicó que no deberá atribuir a los productos cualidades preventivas, terapéuticas, rehabilitadoras, nutritivas, estimulantes o de otra índole, que no correspondan a su función o uso.

Mientras que los establecimientos que ofrecen servicio de masajes relajantes o quiropraxia deben contar con mobiliario para realizar la actividad, la documentación que demuestre su capacitación y utilizar insumos con etiqueta de identificación en español.

En cuanto a la prestación del servicio de perforaciones y tatuajes, los establecimientos deben contar con aviso de funcionamiento y el personal debe contar con tarjeta de control sanitario vigente, papelería e información necesarias para personas que se quieren realizar una perforación o tatuaje.

Coespris pidió a quienes acuden a la Feria, adoptar medidas preventivas e informó que para realizar una denuncia sanitaria se pone a disposición el teléfono 312-307-1487.



DEPORTES



ELIMINADOS

Terminó la participación de la Selección de Colima en el Campeonato Nacional Scotiabank, tras caer en octavos de final 2-1 contra el Estado de Jalisco, despidiéndose del evento.

**FALTAN
9
DÍAS PARA
FIFA WORLD CUP
Qatar 2022**



**NFL SEMANA 10
RESULTADOS**



ATLANTA

15-25



CAROLINA

**FINAL LIGA MX
FEMENIL HOY
JUEGO DE IDA**



20:00

NUVE



AMÉRICA

TIGRES



RESULTADOS

Dallas **105-113** Washington
Philadelphia **95-104** Atlanta

PARA HOY

Denver **18:00** Boston
Phoenix **18:00** Orlando
Detroit **18:30** New York
Toronto **19:00** Oklahoma C.
Milwaukee **19:00** San Antonio
Minnesota **20:30** Memphis



QUIERE IR A QATAR

Levanta la mano

Diego Lainez marca gol del triunfo para Braga en Copa de Portugal y mete presión a Martino

AGENCIA

LISBOA, PORTUGAL.- Mientras define la lista final de la Selección Mexicana para Qatar 2022, Diego Lainez, uno de los que se juegan su lugar en el Mundial, marcó ayer el gol del triunfo para su equipo en la Copa de Portugal ante el Moreirense.

En medio de su cuestionado

paso por el fútbol de Europa, el exjugador de América logró sacarse un poco de presión antes de saber si irá a la Copa del Mundo, luego de rescatar la victoria de su equipo.

Fue en el minuto 88 del partido de cuarta ronda del certamen copero, cuando el reloj agonizaba y el marcador se mantenía empatado a uno que

el mexicano realizó una gran jugada colectiva dentro del área y definir el 2-1.

Tras la buena pared, el atacante azteca quedó frente al portero y con zurdazo venció al mismo para poner el balón en las redes en el último suspiro del compromiso.

Con este tanto, el medallista de bronce en Tokio 2022 mete

presión a Gerardo Martino, director técnico de la Selección Mexicana, de cara a la definición de los 26 jugadores que irán a Qatar.

Del mismo modo, Lainez le dio al pase a octavos de final al Braga en la Copa portuguesa, donde ha podido ver minutos en la temporada, de cara al Mundial.

SEGUNDA FUERZA

Inicia el torneo de Copa en Coqui

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Luego de la coronación de Eloyeros como campeón de Liga del balompié e Segunda Fuerza de Coquimatlán, la directiva pactó el miércoles por la noche el inicio de la primera Fecha del campeonato de Copa para el domingo.

En este sentido, los campeones estrenarán su cetro enfrentando a Chelsea, a las 10 de la mañana, en la cancha Las

Moras; otro duelo del mismo horario lo protagonizarán Sepsa y Real Bañil, en el campo 1 de la Unidad Municipal.

Los otros dos juegos serán a las 2 de la tarde, Leones de Pueblo Juárez ante El Chical, en el campo 1 de la Unidad Municipal, y Chivas ante Juventus, en el campo 3 del mismo escenario.

PRIMERA FUERZA

En esta categoría América,

equipo ya calificado e invicto, chocará el domingo contra El Poblado, en la cancha 3 de la Unidad Municipal. En ese mismo horario, pero en el rectángulo de Los Limones, la escuadra local recibirá a Pueblo Juárez.

Tres cotejos más serán a las 12 del día, Chigüilines contra Agua Zarca, en la cancha 1 de la Unidad; Bélicos ante Halcones de los Limones, en Las Moras y La Colo frente Aztecas, en el empatado 3 de la Unidad.



Foto de Francisco Espiritu

El domingo continuarán las hostilidades del balompié de Coquimatlán.



RECUPERA TERRENO

El Real Madrid ganó 2-1 al Cádiz ayer en el último encuentro de la 14ª jornada de La Liga, llegando así al receso por el Mundial de Qatar 2022 en el segundo lugar de la clasificación, dos puntos por debajo del líder FC Barcelona.

Foto Internet

Asalta Alejandro Leal liderato del Charro Completo Capacha

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Alejandro Leal asaltó el liderato del Campeonato Nacional Charro Completo Trofeo Capacha 2022, tras terminar este jueves con 213 puntos en el Lienzo Camino Real, evento que se realiza en el marco de la Feria de Todos los Santos.

El charro de la Asociación Tequila Hacienda Vieja, de Jalisco, desbancó del primer sitio a Ricardo Yáñez (178 puntos). Este día solo se presentaron dos exponentes cancelando de última hora Roy Vázquez y Jorge Rhon Sordia, participando solamente los hermanos Alejandro y Alfredo

Leal.

Por su parte, el hermano del líder, Alfredo Leal terminó con un total de 155 unidades para meterse al tercer puesto de la tabla general.

Este viernes habrá tres exponentes más del Campeonato de Charro Completo, Alfonso Ruiz, de Aguascalientes; Eduardo Anguiano, de Colima, y Jaime Michel, de Hidalgo.

De esta manera, el pizarrón del Charro Completo queda así: Alejandro Leal (213); segundo, Ricardo Yáñez (178); tercero, Alfredo Leal (155) y cuarto, Javier Morales con 149.



Foto de Ángel Contreras

Atractivos duelos se disputarán el domingo en el beisbol de la Liga Intermunicipal.

Atrae duelo Padres ante Venados, en beisbol

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El domingo se jugará la Jornada 5 del Torneo "Beisbol Sin Fronteras", de la Primera Fuerza de Liga Intermunicipal que encabeza José Rojas, y el duelo entre Padres de Ciudad Guzmán y Venados de Jalipa, será de lo más atractivo de la Fecha.

El encuentro fue pactado a las 11 de la mañana, en la Unidad Deportiva de Ciudad Guzmán, Jalisco. Los anfitriones vienen de caer ante Loros Egresados (campeón defensor) y los visitantes mantienen la etiqueta de invictos en la temporada.

En otros duelos, dos juegos serán a las 10 de la mañana, en el diamante Francisco Vázquez Ávalos de la Unidad Deportiva Morelos de la capital colimense, los Rieleros querrán vencer a los Diablos de Tecmán que no conocen la victoria.

Asimismo, en el diamante Valentín Quintero de la Unidad Deportiva Las Moras de Coquimatlán, la novena de Cachorros será local de Astros de Manzanillo que vienen de apalea a los Diablos.

Finalmente, a las 11 de la mañana, en el diamante Francisco García Orizaba de la Unidad Deportiva 5 de Mayo de Manzanillo, los Guerreros de Maney querrán regresar a la senda del triunfo al medirse a Loritos de la Universidad de Colima. Descansa Loros Egresados, tras el retiro de Bravos.

Dos colimenses fueron galardonados con el Fray Nano y Ángel Fernández

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Dos colimenses fueron galardonados con los premios Fray Nano y Ángel Fernández en el XXII Congreso Nacional de la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode), que se llevó a cabo el 8 y 9 de noviembre en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano en la Ciudad de México.

Al evento acudió Mario Andrade Cabrera, quien fue reconocido por sus 15 años de labor en la crónica deportiva otorgándole el premio Ángel Fernández.

PREPÁRATE PARA TENER QATAR EN TUS MANOS CON LA MEJOR RED

Minutos y mensajes **Sin Límite**

ACTIVA DESDE \$50 Y OBTÉN BENEFICIOS AL TRIPLE²

4G

A: \$2,799¹

ALCATEL 6002A TV

4G

A: \$3,349¹

WIKO T3

5G

A: \$4,889¹

ZTE V40 Bundle

5G

A: \$4,999¹

MOTOROLA g50 5G

4G

A: \$5,189¹

HONOR X6s 128GB

4G

A: \$7,499¹

MOTOROLA G52

El la compra de un Amigo Kit de \$1,199 o más llévate *

\$300 DE DESCUENTO en tu segundo Amigo Kit o activando un Plan

+ 1 cupón para canjear
Cinépolis, Cinépolis Klic, Café Premium o Uber Eats

Equipos nuevos con garantía y respaldo Telcel

Encuétralos también en www.telcel.com/tienda

Envío a domicilio **SIN COSTO**

Si es 5G es Telcel

telcel

1) El de \$2,799 corresponde al equipo ALCATEL 6002A TV, el costo de \$3,349 corresponde al equipo WIKO T3, el costo de \$4,889 corresponde al equipo ZTE V40 BUNDLE, el costo de \$4,999 corresponde al equipo MOTOROLA g50 5G, el costo de \$5,189 corresponde al equipo HONOR X6s 128GB y el costo de \$7,499 corresponde al equipo MOTOROLA G52 en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre GigaRed en www.telcel.com/gigared. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Con tu primera recarga de saldo de \$50 u \$80 en una sola exhibición recibe por promoción un Paquete Amigo Sin Límite 100 o 150 o con tu primera recarga de saldo de \$100 o más en una sola exhibición recibe por promoción un Paquete Amigo Sin Límite 200 o 300. La promoción se otorga una vez que la línea se encuentre en estatus "Activo" del Ciclo de Vida de Prepago. Para lo anterior será necesario que el usuario haya realizado la recarga de saldo en una sola exhibición igual o mayor al monto requerido y efectúe su primer evento con costo (llamada, envío de SMS o uso de datos). Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 11 al 16 de noviembre de 2022 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. * Hasta 13 meses sin intereses con tarjetas participantes, consulta monto mínimo de compra. Consulta términos y condiciones en puntos de venta. * En la compra de un Amigo Kit de Precio Público \$1,199 o más, llévate un vale de \$300 aplicable en la compra de un segundo Amigo Kit de Precio Público \$1,199 o más, o bien, en la activación o renovación de un plan a 24 / 30 meses con renta desde \$399 y 1 cupón electrónico en la compra de un Kit de al menos \$1,199 o superior.



Foto Cortesía

Encabezados por el presidente de la Accrode, Óscar Cortés Evangelista, integrantes de la Asociación, así como uno de los galardonados al premio Ángel Fernández, Mario Andrade, estuvieron presentes en el Congreso Nacional de la Femecrode el 8 y 9 del presente mes.

actividades con el resto de los miembros de las Asociaciones de cada uno de los estados de la República Mexicana.

Los trabajos fueron encabezados por Evencio Flores Gutiérrez, presidente de la Femecrode, teniendo como anfitrión

a Martín Bermúdez, director del Centro Deportivo Olímpico Mexicano y excampeón mundial de marcha.



ESCENARIO



Foto Internet

El comediante Eleazar del Valle, mejor conocido como el *Kompa yaso*, se encuentra mal de salud.

Hospitalizan de emergencia al *Kompa yaso*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Al parecer, el estado de salud del comediante Eleazar del Valle, mejor conocido como *Kompa yaso*, es delicado, ya que reportan que fue hospitalizado en la Ciudad de México, tras realizar una presentación en Guadalajara.

De acuerdo con los informes de la presentadora Lili Cabañas, en el programa de YouTube *Paparazzamx*, el *Kompa yaso* ya presentaba problemas de salud. Sin embargo, salió de un hospital para dar un espectáculo en la capital jalisciense.

"El querido Eleazar, el *Kompa yaso*, se debate entre la vida y la muerte [...] Traía una fuerte infección en el hígado y riñón, le han tenido que hacer diálisis y él estuvo hospitalizado en un lugar privado", comentó.

El comediante regresó a la Ciudad de México, al mostrarse grave. Después de recorrer varios sanatorios, la periodista reveló dónde fue hospitalizado el *Kompa yaso*.

"Intentó entrar a un hospital público importante; lo llevaron a La Raza, no lo admitieron y te quiero decir en qué hospital se encuentra mi querido *Kompa yaso*, él está ahorita en el Hospital General de zona #24 en la cama 21", recalcó.

Además de reportarse la hospitalización del *Kompa yaso*, la youtuber explicó que los familiares reclaman que la atención que recibe el comediante no es la mejor. No obstante, la familia carece de recursos para internarlo en un sitio privado.

REVELA IRÁN CASTILLO

La secuestraron en 2015

La actriz mexicana asegura que sufrió síndrome de Estocolmo; Gloria Trevi fue quien pagó su rescate

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Irán Castillo, conocida por telenovelas como *Soñadoras*, *El bienamado* o *Clase 406*, fue víctima de un secuestro en el 2015.

Pasó tres días privada de su libertad y fue liberada tras el pago de un rescate, al que ayudó Gloria Trevi. Mientras estuvo cautiva, la actriz asegura que desarrolló el síndrome de Estocolmo.

La actriz veracruzana contó en una entrevista con Mara Patricia Castañeda, cómo fue secuestrada y señaló que en un momento dado estableció un vínculo afectivo con el grupo de delinquentes, que le llevó a no querer denunciarlos.

"Yo siento que tuve el síndrome de Estocolmo, un buen rato. Te voy a explicar por qué, a mí me tuvieron tres días ahí

y fue muy intenso. Nunca me taparon cómo tal, pero siempre me decían: no nos voltees a ver, si nos volteas a ver, pues casi casi que te va fatal, entonces yo veía piecitos y de reajo, la voz, pero siempre estaban ahí, digamos que estaba con ellos, pues haces un vínculo", relató Irán Castillo.

La actriz indicó que lo que enfrentó es un tema que continúa resolviendo. Mencionó que hoy cree que "todos somos uno" y que "todos estamos conectados", por ello puede comprender por qué estableció un lazo con sus secuestradores: "Yo me conectaba con su miedo y era un miedo general".

Aseguró que nunca sufrió agresión física, lo que le hizo tener una perspectiva de los delinquentes muy alejada de la realidad; sin embargo, sí fue víctima



BAILONGO

Wakanda llegó a México para quedarse. Lupita Nyong'o, Mabel Cadena, Tenoch Huerta, Letitia Wright, Ryan Coogler y Nate Moore se la pasaron conviviendo y bailando con sus fans en el evento que realizó Marvel en México para celebrar el estreno de la película *Pantera Negra: Wakanda por Siempre*.



Foto Internet

Irán Castillo reveló los difíciles momentos que pasó tras ser secuestrada en el 2015.

de violencia psicológica por parte del líder de la banda.

"La verdad es que nunca me pegaron, no me violaron, no me tocaron, nada, algunos de ellos hasta me decían: flaquita, ¿qué te traigo de desayunar?, buena onda, hasta podría decir, pero obviamente sí hubo mucha cuestión psicológica porque su jefe o el que hablaba por teléfono

no, ahora ya sabemos que estaba en la cárcel, era el malo, él sí me violentaba mucho, de repente me ponían la pistola (en la cabeza)".

Comentó que el no haber sufrido maltratos físicos repercutió de manera emocional en ella y estaba decidida a no denunciarlos, pues creía que le habían "salvado la vida".

Fomenta Puertabierta lectura con árboles literarios

Obras de diversos autores se descargan mediante código QR

Julio César ZAMORA VELASCO

Parece un árbol, dijo una mujer a otra mientras se acercaban a una estructura metálica con base rectangular. Del centro se erigían como un tronco varios libros parados unos sobre otros; en la parte superior, como fronda de árbol, una pantalla cuadrada de diferentes colores en la que se podían leer diversos títulos y nombres, cada uno con un código QR.

Ambas observaban con asombro. A una de ellas le llamó la atención el título *Nunca fui con mi padre al mar*, del escritor Efrén Rodríguez. Sacó su teléfono celular y lo acercó al código. Al instante de descargar el archivo PDF se le dibujó una sonrisa y comenzó a leer maravillada, hasta

que su compañera la interrumpió para preguntarle ¿qué es amonada?, señalando el recuadro amarillo. Descárgalo y entérate, le respondió.

¿QUIÉN DIJO YO?

Este árbol literario o de lectura que ya se encuentra instalado en el andador Constitución, en el centro de la ciudad de Colima, es la Biblioteca ¿Quién dijo yo?, una iniciativa de Miguel Uribe Clarín, director de Puertabierta Editores, y Patricia Valdovinos, directora del proyecto, quienes en entrevista con *Diario de Colima* expresaron que la finalidad es cien por ciento fomentar la lectura.

"Hay narrativa, poesía, literatura infantil, textos de un solo cuento y libros completos, audios y definiciones de pala-

bras colimotas; cada género tiene un color específico en la pantalla, en el que además del título aparece el nombre de la autora o autor y los datos que se requieren para ser descargados. Son archivos PDF que la gente puede guardar, compartir o eliminar una vez que fueron leídos", explicó Miguel Uribe.

En esta primera cartelera que reúne 48 textos, aparecen creaciones de colimenses como Guillermina Cuevas, Ada Aurora Sánchez, Verónica Zamora, Gloria Vergara, Krishna Naranjo, Víctor Manuel Cárdenas, Efrén Rodríguez, Juan Carlos Reyes, Adín Valencia,

Alberto Llanes, Julio Zamora, entre otros; así como autoras y autores de Jalisco y otros estados como Carmen Villoro, Hugo Gutiérrez Vega, Pancho Madrigal, Vicente Preciado Zarcías, Ramón López Velarde; y de otros países como Elisa Rueda y Dennis Ávila.

Además de la Fundación Cultural Puertabierta, participan la Fundación Romero-Abaroa y el Ayuntamiento de Colima, al que se le pidió el permiso de instalación, pero también con la idea de crear otros árboles para la compra de material. No es un proyecto lucrativo, sino exclusivo de fomento a la lectura.



Foto de Julio Zamora

El fomento a la lectura se encuentra en el andador Constitución de la capital del estado con el árbol literario de la Fundación Cultural *Puertabierta*.



Foto Internet

DECESO

Desde ayer, el nombre de Fofo Márquez ha encabezado las listas de tendencias en distintas redes sociales debido a que se informó que su padre, el empresario multimillonario, Rodolfo Márquez, falleció luego de una intensa lucha contra el cáncer. Además, el joven millonario anunció que se alejará de las redes sociales tras esta pérdida.



NACIONAL



NIEGAN AMPARO

Al considerar que no hay retardo en la impartición de justicia, el Juez Tercero de Distrito de Amparo en materia penal negó al empresario Kamel Nacif acceso a la carpeta de investigación que inició la FGR por defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita.



PLAGUICIDAS TÓXICOS

El Senado de la República alista la aprobación para la próxima semana de una reforma que busca eliminar gradualmente la utilización de plaguicidas tóxicos en México como el glifosato, así como buscar alternativas a los mismos que permitan mantener la producción y soberanía alimentaria.

Foto Internet

Hará Morena cambios al PEF 2023

Buscará reasignar recursos a la GN y La Escuela es Nuestra: Ignacio Mier

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, detalló que presentarán tres reservas al PEF 2023.

Reasignarán recursos a la Guardia Nacional, al programa La Escuela es Nuestra y el mecanismo para la utilización de recursos derivados de los reintegros.

"Tenemos que darle cumplimiento al Quinto Transitorio, no lo habíamos hecho con anterioridad, no estaba considerado en el proyecto de dictamen, por la simple y sencilla razón que no estaba la declaratoria de publicidad de la reforma constitucional", explicó.

Además, dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública trabaja en una propuesta para la reserva que fue presentada por el diputado guinda

Juan Ramiro Robledo.

"Ya que tenemos la certeza jurídica, lo que se está terminando de confeccionar fue la reserva que fue presentada por el diputado Juan Ramiro Robledo, y ahora perfeccionar esa reserva", comentó.

"Lo mismo sucede por la ampliación de la apertura programática para La Escuela es Nuestra, para ampliación de horario, y hay otra reserva que

presentó el PT que se refiere a la manera en que se puede modificar el mecanismo para la utilización de recursos derivados de los reintegros", detalló.

No anticipó detalles de cuándo se reasignarían en recursos, porque dijo que la Comisión de Presupuesto está trabajando en la propuesta. "Mañana ya tenemos mayor certeza. Apenas estamos en los artículos, no hemos entrado a los transitorios".

DESTACAN EXPERTOS

El 93% de estudiantes superdotados en México son mal diagnosticados

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de los Foros de Consulta de la Ley General de Educación en Materia de Educación Inclusiva, organizados por el Congreso de la Unión, especialistas destacaron que, de acuerdo con el Centro de Atención al Talento, 93 por ciento de los niños superdotados en México se encuentra mal diagnosticado y sus casos se confunden con TDAH, Asperger o Autismo.

En los foros realizados en el Senado de la República, se señaló que, en lugar de recibir asistencia psicoeducativa diferenciada, a esos niños superdotados se les aplica tratamiento médico innecesario.

Los ponentes coincidieron en la necesidad de que se realicen cambios en la legislación para identi-

car y atender adecuadamente a los alumnos sobresalientes.

Durante el evento, más de 140 profesores expusieron los retos a los que se enfrentan en las aulas para lograr que niños y jóvenes, sin importar su condición, puedan ejercer su derecho a la educación.

En total se presentaron 381 ponencias de docentes, padres de familia y alumnos, quienes coincidieron en que es fundamental definir claramente las funciones y responsabilidades de los maestros que atienden a estudiantes con alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes.

Advirtieron que una asignatura pendiente de las autoridades educativas es la obligación de impulsar la formación continua en la materia, contratar personal suficiente y especializado para enseñar a niños y jó-

venes sordos, ciegos, autistas, con parálisis cerebral o síndrome de Down.

Igualmente, demandaron rediseñar la infraestructura de los

planteles, dotar de mobiliario adecuado, equipamiento tecnológico, de recursos económicos y materiales que cubran las necesidades de los educandos.



Foto Internet

En foros realizados en el Senado de la República, se señaló que, en lugar de recibir asistencia psicoeducativa diferenciada, a esos niños superdotados se les aplica tratamiento médico innecesario.

"¡ESTÁS DESTRUYENDO AL PAÍS!"

Protestan contra AMLO en pleno vuelo

AGENCIAS

MÉRIDA, YUC.- Una pasajera que viajaba en el vuelo comercial Ciudad de México-Mérida en el que se encontraba el presidente Andrés Manuel López Obrador, se levantó de su asiento y le gritó al jefe del Ejecutivo federal que es "un mentiroso" y que "está destruyendo al país".

Fue durante el vuelo 832 de Aeroméxico que despegó a las 3:45 de la tarde que una mujer se levantó de su asiento y en el pasillo se acercó a donde estaba sentado el Mandatario federal, quien viajaba acompañado de su cuerpo de Ayudantía en los asientos de salida de emergencia.

"... en realidad lo único que ha logrado ha sido destruir a nuestro país, si quisiera generar respuestas, renuncie a las respuestas mentirosas. Yo quiero a México, amo a México, por eso me manifiesto aquí, enfrente del Presidente y defiendiendo (...) por amor a México (...)", gritó la mujer.

"Es un mentiroso", se escuchó decir a la mujer, quien fue conminada a que regresara a su asiento por parte de una sobrecarga.

SANTIAGO CREEL

Somos más los que vamos a marchar que Morena y su coalición

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que quienes participarán en la marcha del próximo domingo, convocada en defensa del INE, representan a más que quienes conforman Morena y sus aliados.

"Si a las cifras nos vamos, quienes estaremos marchando el próximo domingo somos más que el partido del Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) y de su coalición gobernante.

"Si a los números nos vamos, la oposición en pleno que vamos a marchar este próximo domingo, obtuvimos en la elección federal pasada, la del año 2021, 23 millones de votos, en tanto que la coalición encabezada por Morena obtuvo 21 millones de votos", explicó.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



TRASPASO departamento, planta baja, dos recámaras, colonia Buena Vista. Pago mensual \$1,650. Precio del traspaso \$150,000. Informes. 312-106-19-05.

renta



LOCAL comercial. General Núñez 439, Centro, Colima \$4,000, incluye agua, estacionamiento. 312-120-64-28.

NÚCLEO MÉDICO O F R E C E CONSULTORIOS EN RENTA AL NORTE DE COLIMA, CON TODOS LOS SERVICIOS. INFORMES AL 312-161-34-49.

SUDOKU

8		4				1		9
7	5			9		4	6	3
6		1	2					
	8				6		1	
	7		4	1		2	3	
	4	9				7	5	
	2			6	7	3		
4			1		8		9	
	1	5						

LOTE campestre 800m2, servicios, \$95,000, escrituras. Tomo carro. 312-199-30-21. Jorge.

OPORTUNIDAD, rancho 1,000 m2, con casa, agua potable, treinta minutos de ciudad. \$180,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Jorge.

SE VENDE terreno en Suchitlán centro. Inf. Tel. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

empleos oportunidades de trabajo



REFACCIONARIA Koraza solicita señora para aseo, no importa edad. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real 350, en Colima.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

19-0593-116M

EDICTO 49/2022

JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EXPEDIENTE 19-0593-116M

Alas 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós, en el expediente anotado al rubro, deducido del Juicio Mercantil Ejecutivo promovido por el licenciado ARNULFO SÁNCHEZ RICARDO, por su propio derecho, en contra de EDILBERTO TORRES UREÑA, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en Primera y Pública almoneda se rematará el siguiente bien inmueble:

Lote de terreno urbano y construcción que ostenta, edificado con el número 18 de la manzana 34, zona catastral 04, ubicada frente a la calle Javier Mina 280 de la zona Centro de Tecmán, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 26.92 veintiséis metros noventa y dos centímetros, con el lote 19 diecinueve; AL SUR, en 25.17 veinticinco metros diecisiete centímetros, con lote 17 diecisiete; AL ESTE, en 8.18 ocho metros dieciocho centímetros con el lote 21 veintiuno; y al OESTE, en 12.74 doce metros setenta y cuatro centímetros con frente a la calle Francisco Javier Mina de su ubicación, con una superficie total de 238.50m2 doscientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros cuadrados; con clave catastral 09-01-04-034-018-000, inscrita bajo folio real 295873-1, ante la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado, asignándosele la cantidad de \$705,000.00 setecientos cincuenta mil pesos cero centavos moneda nacional, sirviendo como postura legal de esta primera y pública almoneda, las dos terceras partes del valor asignado por el perito de la parte actora.

SE SOLICITAN POSTORES

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL
LICENCIADA NORMA ANGÉLICA CHÁVEZ ÁLVAREZ

RENTA casa, Centro Colima, 9 habitaciones, un local comercial. Inf. 312-150-02-38.

RENTA casa Mercedes Zamora 847, colonia El Diezmo, cerca Universidad de Colima, cochera, 2 recámaras. Tel. 312-310-53-05.

SE RENTA casa, 2 recámaras, 1 baño. Sabina de Virginia 965, Col. El Haya. 312-182-35-53.

terrenos



EN TONILA, Jalisco, lote campestre de 300m2 en \$180,000.00. \$10,000.00 de enganche y \$3,500.00 mensuales. Acepto vehículos. Cel. 312-102-50-47, 312-180-12-74.

LOTE campestre 400m2, servicios, escrituras, \$45,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Jorge.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 44/2022

EXP. CUIE 17-0169-112M

A las 11:00 (once) horas del día 14 (catorce) de diciembre de 2022 dos mil veintidós, en el expediente CUIE 17-0169-112M, juicio Mercantil Ejecutivo promovido por CARLOS ESQUIVEL COLCHADO, como APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS del señor RAFAEL ASKARI SANTILLÁN LÓPEZ en contra de ALFREDO NAVARRO ALCÁZAR, en el local de este Juzgado en primera y pública almoneda se rematará lo siguiente:

La tercera parte del predio rústico conocido actualmente con el nombre de Los Picachos, constituido por cuatro quintas partes del antiguo lote 5 del repartimiento de tierras del pueblo de Juliapan del poblado de Villa de Álvarez del Estado de Colima, con superficie de 44-50-00 hectáreas e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado en el folio real 93338-1, el cual tiene en un extremo de este el río y por medio del terreno la carretera a Minatitlán, terreno medianero ubicado a 13,939 metros de distancia a Villa de Álvarez, Colima, y cuenta con los siguientes linderos: AL NORTE: con propiedad de Enrique Bracamontes Morales; AL SUR: con propiedad de Dolores Aguirre; AL ORIENTE: Río San Palmar de por medio con propiedades particulares; AL PONIENTE: también con propiedad particular; en la cantidad de \$1'027,100.00 (UN MILLÓN VEINTISIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que es el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, cantidad que sirva de base para el remate judicial y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código de la materia.

Se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO.

África



D	P	O	S	I	E	D	O	E	O	P	E	M	R	M	A	A	P	T
R	O	T	C	I	M	E	E	A	R	N	T	S	E	R	S	C	T	M
O	B	S	A	T	D	R	P	I	R	O	U	S	A	R	I	T	M	O
H	L	A	N	E	E	E	N	S	N	E	O	B	S	E	E	C	L	U
R	A	D	L	H	S	C	N	I	N	R	H	A	R	A	X	T	T	L
U	C	I	R	I	I	G	E	O	G	R	A	F	Í	A	T	R	I	I
N	I	E	Y	P	U	O	A	E	O	T	R	E	I	S	E	D	O	S
L	Ó	N	A	E	C	E	O	T	G	Ó	U	I	S	E	N	S	P	S
E	N	L	I	A	N	A	R	E	C	R	E	T	R	D	S	I	T	N
E	I	O	A	L	E	C	T	E	S	E	T	N	A	T	I	B	A	H
N	O	L	L	C	O	T	U	D	O	I	A	L	E	E	Ó	E	Q	E
T	S	S	E	E	R	D	N	N	R	E	E	D	E	R	N	A	S	C
Y	A	O	O	R	E	E	E	N	Q	O	I	E	N	A	H	R	S	
T	H	B	A	L	L	A	O	N	N	A	O	C	N	O	G	O	S	R
E	A	A	U	L	I	D	O	T	C	I	U	A	O	I	D	U	T	R
A	R	T	S	N	G	R	N	E	I	R	T	D	O	S	D	D	A	C
T	A	E	Ó	P	I	E	T	P	S	E	N	N	A	N	A	T	N	S
R	L	R	E	A	Ó	I	Í	O	O	U	E	E	O	B	P	S	X	C
O	O	I	G	I	N	N	S	N	M	Ó	O	A	D	C	U	O	G	E

- Continente
- Desierto
- Extensión
- Geografía
- Habitantes
- Lenguas
- Mundo
- Población
- Principal
- Recursos
- Religión
- Ritmo
- Sahara
- Teatro
- Tercer

SUSCRÍBETE a nuestra edición IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161

de lunes a sábado de 5 am a 1 pm



SOLICITO chofer para taxi, responsable, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO empleada o empleado para cuidar bazar, no importa la edad. 312-319-28-65.

SOLICITO señora 18-50 años, para atender persona con discapacidad, sábado y domingo. Tel. 312-313-85-80 y 312-170-79-06.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 20-0744-111T, JUICIO TERCERÍA COADYUVANTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR MANUEL CONTRERAS JIMÉNEZ, EN CONTRA DE CAJA SOLIDARIA COLIMAN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. y/o CAJA SOLIDARIA REGIONAL COLIMA, SOCIEDAD CIVIL, Y LOS SEÑORES ELVIRA BERBÉN GARCÍA y RICARDO DÉNIZ RAMÍREZ, SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

COLIMA, COLIMA, 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Visto el escrito firmado por MANUEL CONTRERAS JIMÉNEZ, en su calidad Tercerista, como lo solicita, se le tiene dentro del término legal concedido, ofreciendo las pruebas que a su parte corresponden, asimismo, al haber transcurrido en exceso el término concedido a las partes para ofrecer sus pruebas, con fundamento en el artículo 1371 del Código de Comercio aplicable al presente juicio, se procede a admitir las pruebas ofrecidas por las partes tercerista, admitiéndose las siguientes por encontrarse ajustadas a derecho.

PRUEBAS DEL TERCERISTA: MANUEL CONTRERAS JIMÉNEZ.

CONFESIONAL.- Consistente el pliego de posiciones que deberán absolver los señores ELVIRA BERBÉN GARCÍA y RICARDO DÉNIZ RAMÍREZ, en su carácter de terceros ejecutados, de manera personal y no por conducto de Apoderado, quienes deberán comparecer a este Juzgado el día y hora que se señale para la audiencia de desahogo de pruebas y formulación de alegatos verbales, debiéndose citar a los absolventes por conducto de la Secretaría Actuarial Adscrita a este H. Juzgado en el domicilio procesal que tengan designado en autos, *debiendo cuidar que se medien por lo menos dos días de anticipación al señalado para la audiencia, sin contar el día en que se verifique la diligencia de notificación, el día siguiente hábil en que surta efectos la misma ni el señalado para recibir la declaración;* debiendo traer consigo el día de la audiencia, un documento con fotografía que las identifique plenamente a satisfacción de este Juzgado; *apercibidos que de no comparecer sin causa justificada, se declararán confesos de las posiciones que el día de la audiencia se califiquen de legales y procedentes.*

Prevéngase a la parte oferente para que exhiba el sobre cerrado que contenga pliego de posiciones, apercibido que si en el momento de desahogo de la audiencia señalada, no existen los pliegos de posiciones y el oferente no comparece, se declara desierta dicha probanza; lo anterior de conformidad al artículo 1224 del Código de Comercio vigente.

CONFESIONAL.- Consistente el pliego de posiciones que deberá de absolver CAJA SOLIDARIA COLIMAN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. y/o CAJA SOLIDARIA REGIONAL COLIMAN, SOCIEDAD CIVIL, en su carácter de tercero ejecutado, por conducto de quien acredite ser su Representante Legal y/o Apoderado con facultades para absolver posiciones, quien deberá comparecer a este Juzgado el día y hora que se señale para la audiencia de desahogo de pruebas y formulación de alegatos verbales, debiéndose citar al absolvente por conducto de la Secretaría Actuarial Adscrita a este H. Juzgado en el domicilio procesal que tenga designado en autos, *debiendo cuidar que se medien por lo menos dos días de anticipación al señalado para la audiencia, sin contar el día en que se verifique la diligencia de notificación, el día siguiente hábil en que surta efectos la misma ni el señalado para recibir la declaración;* debiendo traer consigo el día de la audiencia, un documento con fotografía que las identifique plenamente a satisfacción de este Juzgado; *apercibido que de no comparecer sin causa justificada, se declarará confeso de las posiciones que el día de la audiencia se califiquen de legales y procedentes.*

Prevéngase a la parte oferente para que exhiba el sobre cerrado que contenga pliego de posiciones, apercibido que si en el momento de desahogo de la audiencia señalada, no existen los pliegos de posiciones y el oferente no comparece, se declara desierta dicha probanza; lo anterior de conformidad al artículo 1224 del Código de Comercio vigente.

DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en las copias certificadas del expediente 15-0381-111M, del índice de este Juzgado, las cuales se encuentran agregadas a los autos.

INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.- Consistente en todo lo actuado dentro de este asunto y que favorezca al oferente.

PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.- Consistente en todas las deducciones lógicas-jurídicas que le favorezcan a la oferente.

Con las anteriores probanzas el tercerista pretende acreditar los hechos que señala en su escrito de tercería.

En virtud de que el tercero ejecutado y tercero ejecutado, no ofrecieron pruebas de su parte dentro del término otorgado para tal efecto, se les tiene por perdido el derecho para ofrecerlas en lo sucesivo.

Asimismo, y por ser el momento procesal oportuno, se señalan las 11:00 once horas del 29 veintinueve de noviembre de 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de pruebas y formulación verbal de alegatos, prevista por el artículo 1406 del Código de Comercio en vigor.

En virtud de que la demandada CAJA SOLIDARIA COLIMAN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. y/o CAJA SOLIDARIA REGIONAL COLIMAN, SOCIEDAD CIVIL, fue emplazada por medio de edictos, se ordena la publicación de este proveído en el DIARIO DE COLIMA, así como en un periódico de circulación nacional, por tres veces consecutivas.

NOTIFIQUESE.

Así lo acordó y firma el Licenciado ADÁN MUÑOZ MORA, Titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial, con sede en esta Ciudad de Colima, actuando con la Licenciada MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2022
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ



Pantera negra: Wakanda por siempre

B - 161 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
3D ESPAÑOL
14:00 17:15 20:30
ESPAÑOL
12:30 13:30 15:45 16:40 18:15
19:00 20:00 22:15
SUBTITULADA
11:50 15:00 21:30

A - 115 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:00
SUBTITULADA
19:20 22:00

Black Adam

B - 126 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
17:45 21:00

La exorcista

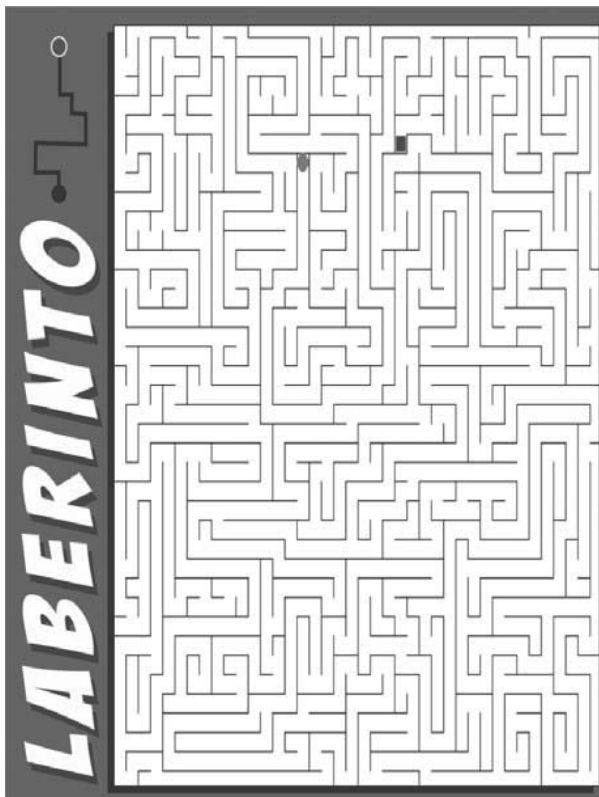
B - 101 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL 16:50

Lilo, Lilo, Cocodrilo

A - 106 MIN.

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
15:30



PUBLICA TU EVENTO EN DIARIO DE COLIMA Y SUS REDES SOCIALES

INAUGURACIÓN BAUTIZO BODA XV AÑOS

312.316.18.00 EXT. 130 Y 131

Sorteos y concursos celebrados el jueves 10 de noviembre de 2022

Bolsa garantizada próximo sorteo 302 MIL

Sorteo No. 2460

Sorteo No. 2461

Sorteo No. 2462

Sorteo No. 2463

Sorteo No. 2464

Sorteo No. 2465

Sorteo No. 2466

Sorteo No. 2467

Sorteo No. 2468

Sorteo No. 2469

Sorteo No. 2470

Sorteo No. 2471

Sorteo No. 2472

Sorteo No. 2473

Sorteo No. 2474

Sorteo No. 2475

Sorteo No. 2476

Sorteo No. 2477

Sorteo No. 2478

Sorteo No. 2479

Sorteo No. 2480

Sorteo No. 2481

Sorteo No. 2482

Sorteo No. 2483

Sorteo No. 2484

Sorteo No. 2485

Sorteo No. 2486

Sorteo No. 2487

Sorteo No. 2488

Sorteo No. 2489

Sorteo No. 2490

Sorteo No. 2491

Sorteo No. 2492

Sorteo No. 2493

Sorteo No. 2494

Sorteo No. 2495

Sorteo No. 2496

Sorteo No. 2497

Sorteo No. 2498

Sorteo No. 2499

Sorteo No. 2500

Sorteo No. 2501

Sorteo No. 2502

Sorteo No. 2503

Sorteo No. 2504

Sorteo No. 2505

Sorteo No. 2506

Sorteo No. 2507

Sorteo No. 2508

Sorteo No. 2509

Sorteo No. 2510

Sorteo No. 2511

Sorteo No. 2512

Sorteo No. 2513

Sorteo No. 2514

Sorteo No. 2515

Sorteo No. 2516

Sorteo No. 2517

Sorteo No. 2518

Sorteo No. 2519

Sorteo No. 2520

Sorteo No. 2521

Sorteo No. 2522

Sorteo No. 2523

Sorteo No. 2524

Sorteo No. 2525

Sorteo No. 2526

Sorteo No. 2527

Sorteo No. 2528

Sorteo No. 2529

Sorteo No. 2530

Sorteo No. 2531

Sorteo No. 2532

Sorteo No. 2533

Sorteo No. 2534

Sorteo No. 2535

Sorteo No. 2536

Sorteo No. 2537

Sorteo No. 2538

Sorteo No. 2539

Sorteo No. 2540

Sorteo No. 2541

Sorteo No. 2542

Sorteo No. 2543

Sorteo No. 2544

Sorteo No. 2545

Sorteo No. 2546

Sorteo No. 2547

Sorteo No. 2548

Sorteo No. 2549

Sorteo No. 2550

Sorteo No. 2551

Sorteo No. 2552

Sorteo No. 2553

Sorteo No. 2554

Sorteo No. 2555

Sorteo No. 2556

Sorteo No. 2557

Sorteo No. 2558

Sorteo No. 2559

Sorteo No. 2560

Sorteo No. 2561

Sorteo No. 2562

Sorteo No. 2563

Sorteo No. 2564

Sorteo No. 2565

Sorteo No. 2566

Sorteo No. 2567

Sorteo No. 2568

Sorteo No. 2569

Sorteo No. 2570

Sorteo No. 2571

Sorteo No. 2572

Sorteo No. 2573

Sorteo No. 2574

Sorteo No. 2575

Sorteo No. 2576

Sorteo No. 2577

Sorteo No. 2578

Sorteo No. 2579

Sorteo No. 2580

Sorteo No. 2581

Sorteo No. 2582

Sorteo No. 2583

Sorteo No. 2584

Sorteo No. 2585

Sorteo No. 2586

Sorteo No. 2587

Sorteo No. 2588

Sorteo No. 2589

Sorteo No. 2590

Sorteo No. 2591

Sorteo No. 2592

Sorteo No. 2593

Sorteo No. 2594

Sorteo No. 2595

Sorteo No. 2596

Sorteo No. 2597

Sorteo No. 2598

Sorteo No. 2599

Sorteo No. 2600

Sorteo No. 2601

Sorteo No. 2602

Sorteo No. 2603

Sorteo No. 2604

Sorteo No. 2605

Sorteo No. 2606

Sorteo No. 2607

Sorteo No. 2608

Sorteo No. 2609

Sorteo No. 2610

Sorteo No. 2611

Sorteo No. 2612

Sorteo No. 2613

Sorteo No. 2614

Sorteo No. 2615

Sorteo No. 2616

Sorteo No. 2617

Sorteo No. 2618

Sorteo No. 2619

Sorteo No. 2620

Sorteo No. 2621

Sorteo No. 2622

Sorteo No. 2623

Sorteo No. 2624

Sorteo No. 2625

Sorteo No. 2626

Sorteo No. 2627

Sorteo No. 2628

Sorteo No. 2629

Sorteo No. 2630

Sorteo No. 2631

Sorteo No. 2632

Sorteo No. 2633

Sorteo No. 2634

Sorteo No. 2635

Sorteo No. 2636

Sorteo No. 2637

Sorteo No. 2638

Sorteo No. 2639

Sorteo No. 2640

Sorteo No. 2641

Sorteo No. 2642

Sorteo No. 2643

Sorteo No. 2644

Sorteo No. 2645

Sorteo No. 2646

Sorteo No. 2647

Sorteo No. 2648

Sorteo No. 2649

Sorteo No. 2650

Sorteo No. 2651

Sorteo No. 2652

Sorteo No. 2653

Sorteo No. 2654

Sorteo No. 2655

Sorteo No. 2656

Sorteo No. 2657

Sorteo No. 2658

Sorteo No. 2659

Sorteo No. 2660

Sorteo No. 2661

Sorteo No. 2662

Sorteo No. 2663

Sorteo No. 2664

Sorteo No. 2665

Sorteo No. 2666

Sorteo No. 2667

Sorteo No. 2668

Sorteo No. 2669

Sorteo No. 2670

Sorteo No. 2671

Sorteo No. 2672

Sorteo No. 2673

Sorteo No. 2674

Sorteo No. 2675

Sorteo No. 2676

Sorteo No. 2677

Sorteo No. 2678

Sorteo No. 2679

Sorteo No. 2680

Sorteo No. 2681

Sorteo No. 2682

Sorteo No. 2683

Sorteo No. 2684

Sorteo No. 2685

Sorteo No. 2686

Sorteo No. 2687

Sorteo No. 2688

Sorteo No. 2689

Sorteo No. 2690

Sorteo No. 2691

Sorteo No. 2692

Sorteo No. 2693

Sorteo No. 2694

Sorteo No. 2695

Sorteo No. 2696

Sorteo No. 2697

Sorteo No. 2698

Sorteo No. 2699

Sorteo No. 2700

Sorteo No. 2701

Sorteo No. 2702

Sorteo No. 2703

Sorteo No. 2704

Sorteo No. 2705

Sorteo No. 2706

Sorteo No. 2707

Sorteo No. 2708

Sorteo No. 2709

Sorteo No. 2710

Sorteo No. 2711

Sorteo No. 2712

Sorteo No. 2713

Sorteo No. 2714

Sorteo No. 2715

Sorteo No. 2716

Sorteo No. 2717

Sorteo No. 2718

Sorteo No. 2719

Sorteo No. 2720

Sorteo No. 2721

Sorteo No. 2722

Sorteo No. 2723

Sorteo No. 2724

Sorteo No. 2725

Sorteo No. 2726

Sorteo No. 2727

Sorteo No. 2728

Sorteo No. 2729

Sorteo No. 2730

Sorteo No. 2731

Sorteo No. 2732

Sorteo No. 2733

Sorteo No. 2734

Sorteo No. 2735

Sorteo No. 2736

Sorteo No. 2737

Sorteo No. 2738

Sorteo No. 2739

Sorteo No. 2740

Sorteo No. 2741

Sorteo No. 2742

Sorteo No. 2743

Sorteo No. 2744

Sorteo No. 2745

Sorteo No. 2746

Sorteo No. 2747

Sorteo No. 2748

Sorteo No. 2749

Sorteo No. 2750

Sorteo No. 2751

Sorteo No. 2752

Sorteo No. 2753

Sorteo No. 2754

Sorteo No. 2755

Sorteo No. 2756

Sorteo No. 2757

Sorteo No. 2758

Sorteo No. 2759

Sorteo No. 2760

Sorteo No. 2761

Sorteo No. 2762

Sorteo No. 2763

Sorteo No. 2764

Sorteo No. 2765

Sorteo No. 2766

Sorteo No. 2767

Sorteo No. 2768

Sorteo No. 2769

Sorteo No. 2770

Sorteo No. 2771

Sorteo No. 2772

Sorteo No. 2773

Sorteo No. 2774

Sorteo No. 2775

Sorteo No. 2776

Sorteo No. 2777

Sorteo No. 2778

Sorteo No. 2779

Sorteo No. 2780

Sorteo No. 2781

Sorteo No. 2782

Sorteo No. 2783

Sorteo No. 2784

Sorteo No. 2785

Sorteo No. 2786

Sorteo No. 2787

Sorteo No. 2788

Sorteo No. 2789

Sorteo No. 2790

Sorteo No. 2791

Sorteo No. 2792

Sorteo No. 2793

Sorteo No. 2794

Sorteo No. 2795

Sorteo No. 2796

Sorteo No. 2797

Sorteo No. 2798

Sorteo No. 2799

Sorteo No. 2800

Sorteo No. 2801

Sorteo No. 2802

Sorteo No. 2803

Sorteo No. 2804

Sorteo No. 2805

Sorteo No. 2806

Sorteo No. 2807

Sorteo No. 2808

Sorteo No. 2809

Sorteo No. 2810

Sorteo No. 2811

Sorteo No. 2812

Sorteo No. 2813

Sorteo No. 2814

Sorteo No. 2815

Sorteo No. 2816

Sorteo No. 2817

Sorteo No. 2818

Sorteo No. 2819

Sorteo No. 2820

Sorteo No. 2821

Sorteo No. 2822

Sorteo No. 2823

Sorteo No. 2824

Sorteo No. 2825

Sorteo No. 2826

Sorteo No. 2827

Sorteo No. 2828

Sorteo No. 2829

Sorteo No. 2830

Sorteo No. 2831

Sorteo No. 2832

Sorteo No. 2833

Sorteo No. 2834

Sorteo No. 2835

Sorteo No. 2836

Sorteo No. 2837

Sorteo No. 2838

Sorteo No. 2839

Sorteo No. 2840

Sorteo No. 2841

Sorteo No. 2842

Sorteo No. 2843

Sorteo No. 2844

Sorteo No. 2845

Sorteo No. 2846

Sorteo No. 2847

Sorteo No. 2848

Sorteo No. 2849

Sorteo No. 2850

Sorteo No. 2851

Sorteo No. 2852

Sorteo No. 2853

Sorteo No. 2854

Sorteo No. 2855

Sorteo No. 2856

Sorteo No. 2857

Sorteo No. 2858

Sorteo No. 2859

Sorteo No. 2860

Sorteo No. 2861

Sorteo No. 2862

Sorteo No. 2863

Sorteo No. 2864

Sorteo No. 2865

Sorteo No. 2866

Sorteo No. 2867

Sorteo No. 2868

Sorteo No. 2869

Sorteo No. 2870

Sorteo No. 2871

Sorteo No. 2872

Sorteo No. 2873

Sorteo No. 2874

Sorteo No. 2875

Sorteo No. 2876

Sorteo No. 2877

Sorteo No. 2878

Sorteo No. 2879

Sorteo No. 2880

Sorteo No. 2881

Sorteo No. 2882

Sorteo No. 2883

Sorteo No. 2884

Sorteo No. 2885

Sorteo No. 2886

Sorteo No. 2887

Sorteo No. 2888

Sorteo No. 2889

Sorteo No. 2890

Sorteo No. 2891

Sorteo No. 2892

Sorteo No. 2893

Sorteo No. 2894

Sorteo No. 2895

Sorteo No. 2896

Sorteo No. 2897

Sorteo No. 2898

Sorteo No. 2899

Sorteo No. 2900

Sorteo No. 2901

Sorteo No. 2902

Sorteo No. 2903

Sorteo No. 2904

Sorteo No. 2905

Sorteo No. 2906

Sorteo No. 2907

Sorteo No. 2908

Sorteo

ORDEN PÚBLICO ESTATAL



HOMICIDIO

Un hombre fue ejecutado ayer por la tarde cuando se encontraba dentro de su vehículo afuera de un jardín de niños en la colonia Hidalgo de Ciudad Juárez, Chihuahua. En el ataque, su hijo de 4 años resultó lesionado.

JALISCO

Enfrentamiento deja al menos 20 detenidos en Tizapán El Alto

A finales de agosto, en este mismo municipio se localizaron varios cuerpos desmembrados

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- Al menos 20 personas fueron detenidas tras un enfrentamiento entre civiles armados y elementos de la Guardia Nacional en el municipio de Tizapán El Alto, Jalisco, en los límites con Michoacán.

Hasta el cierre de edición, ninguna autoridad había brindado información sobre lo ocurrido y no se han reportado personas muertas o heridas.

La información extraoficial que ha circulado indica que alrededor de las 12 de la tarde de ayer, en la comunidad de Mismaloya, un grupo armado se enfrentó con elementos de la Guardia Nacional, generando un intenso tiroteo que derivó en la detención de más de 20 personas.

Durante el enfrentamiento, varios sujetos escaparon del lugar hacia la ribera del lago de

Chapala, incendiando un vehículo en la carretera, a la altura del poblado Agua Caliente.

La Fiscalía de Jalisco indicó que la FGR se haría cargo de las investigaciones de lo ocurrido y en la delegación estatal de la dependencia federal se informó que serían la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional las que se encargarían.

A finales de agosto, en este mismo municipio se localizaron varios cuerpos desmembrados y en junio pasado un grupo de al menos 20 hombres armados del Cártel de Jalisco Nueva Generación tomó la comunidad de El Volantín, presumiendo su presencia mediante un video que circuló en redes sociales.

A principios de ese mismo mes, el comisario de policía de ese municipio, José Antonio Langurén, fue emboscado y asesinado en la carretera que lleva a Tuxcueca.



Foto de Sergio Uribe

Un tráiler chocó contra un contenedor que se encontraba en la cinta asfáltica, la noche del pasado miércoles, en la carretera libre Manzanillo-Armería; el conductor murió.

Fallece trailero al impactarse contra un contenedor

En la carretera libre Manzanillo-Armería, a la altura de La Harinera

Sergio URIBE ALVARADO

El conductor de un tráiler murió prensado al chocar contra un contenedor que se encontraba sobre la cinta asfáltica, la noche del pasado miércoles, en la carretera libre Manzanillo-Armería, a la altura de La Harinera, cerca de San Buenaventura.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso sufrió trauma

matismo craneoencefálico severo, así como múltiples fracturas en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que el tráiler de doble semirremolque circulaba por la carretera libre y en un descuido del conductor, chocó contra un contenedor que se encontraba sobre la cinta asfáltica tras haberse desprendido de otro tractocamión.

Debido al fuerte choque, el

trailero quedó prensado y murió en el lugar.

Los equipos de emergencia realizaron las labores para extraer el cadáver y lo entregaron al agente del Ministerio Público, quien ordenó su traslado al Servicio Médico Forense.

Elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional se hicieron cargo del accidente.

Certifican a personal de la Dirección de Ciencias Forenses de la FGE

Manolika SILVA ROSALES

En evento realizado ayer dentro de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), fueron certificados a nivel internacional 20 peritos especializados (ya van 40) de siete laboratorios de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de esta dependencia.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que los elementos certificados pertenecen a los laboratorios de Medicina Legal y Forense, Criminalística de Campo, Química, Genética, Lofoscopia, Documentos cuestionados y Balística forense.

Además, se acreditaron los departamentos de Química, Genética, Lofoscopia, Documentos cuestionados y Balística forenses.

El fiscal general, Bryant Alejandro García Ramírez, exhortó a los que forman parte de esta dirección, a seguir trabajando con



Foto Coordinación General de Comunicación Social

Ayer fueron certificados a nivel internacional 20 peritos especializados, por lo que ya son 40 los que obtienen este certificado.

calidad y eficacia para el beneficio de la sociedad colimense, a fin de lograr que la justicia sea llevada cabalmente en la comisión de delitos que se investiguen en el estado.

"Estos procesos que nos llevan a sistematizar y, sobre todo, a generar un sustento científico a la aportación de los trabajos de investigación, conllevan a una valía y defensa de los derechos humanos, pero también a atender los principios que la justicia va determinando" refirió el titular.

Asimismo, agradeció que como parte del programa de mejora continua que implementa la Dirección de Capacitación y Formación Profesional de esta

Fiscalía, hasta el momento 40 peritos y diversos trabajadores que integran la institución, cuentan con certificaciones y acreditaciones de carácter internacional.

El encargado de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, José Antonio Granado Pérez, manifestó que este logro fue resultado de la preparación y esfuerzo que ha tenido todo el personal que forma parte de estos laboratorios, destacando que la sociedad tendrá la confianza de que todos los procesos que lleven a cabo estarán debidamente validados y tendrán la certeza con que se realizan todos los expedientes en los que la FGE trabaja todos los días.

Alerta Alba Colima

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Carpeta de Investigación
NSJP/TEC/CV/DESAPARECIDOS2-166/2022

NOMBRE
CYNTHIA RAMONA GARCÍA RAMÍREZ

EDAD
32 AÑOS

MEDIA FILIACIÓN

MIDE APROXIMADAMENTE 1.67 METROS DE ALTURA; COMPLEXIÓN DELGADA; TEZ BLANCA; CABELLO CASTAÑO CLARO, CORTO, LACIO; FRENTE CHICA; CEJAS POBLADAS; OJOS GRANDES, COLOR CAFÉ CLARO; NARIZ MEDIANA, AFILADA; BOCA MEDIANA, LABIOS GRUESOS; OREJAS MEDIANAS.

HECHOS

CYNTHIA RAMONA, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ, EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, APROXIMADAMENTE A LAS 15:00 HORAS, EN UN DOMICILIO UBICADO EN LA COLONIA REAL DEL VALLE, EN LA CIUDAD DE TECOMÁN, COLIMA. LA DENUNCIA POR DESAPARICIÓN SE PRESENTÓ EL DÍA DE HOY 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

312 316 4580, 312 316 4581, 312 316 4582, 312 316 4583, 312 316 4584, 312 316 4585, 312 316 4586, 312 316 4587, 312 316 4588, 312 316 4589

#ContigoLogramosMás



Inician preparativos para las Brigadas Verdes

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto Torres, se reunió con el director del Instituto Colimense del Deporte (Incode), Alejandro Rodríguez Alvarado.

Pinto Torres recordó que este programa consiste en capacitar principalmente a quienes atraviesan por un proceso de recuperación de alguna adicción o estén reintegrándose a la sociedad tras su salida de algún centro penitenciario, con la finalidad de brindarles herramientas que les permitan generarse una fuente de empleo.

La administración estatal prevé que una vez que este espacio sea rehabilitado, se puedan programar torneos deportivos y actividades en beneficio de grupos vulnerables.

El titular del Trabajo en la entidad enfatizó que el objetivo de estas Brigadas Verdes es habilitar espacios públicos que están en desuso y generan algún tipo de problemáticas a su alrededor, coadyuvando así a reducir los actos delictivos y fomentando el deporte y actividades de recreación, por lo que se llevarán diferentes acciones en los 10 municipios.



Implementa Ayuntamiento de Colima operativo Radar

Manolika SILVA ROSALES

El comisionado municipal de Seguridad y Justicia Cívica del Gobierno Municipal de Colima, Luis Armando Méndez Ramírez, informó sobre el arranque del operativo Radar, que se aplicará de manera permanente en el Tercer Anillo Periférico, para reducir la incidencia de accidentes viales.

El funcionario municipal explicó que el operativo Radar influirá para que los automovilistas conduzcan por ese tramo a la velocidad permitida, concientizando sobre la importancia de manejar con precaución para evitar accidentes fatales.

Luis Armando Méndez aseguró que este operativo permitirá concientizar sobre los accidentes en el Tercer Anillo

Periférico, propiciados en su mayoría por el exceso de velocidad y la imprudencia al manejar, lo que ha provocado lesiones irreversibles o hasta la pérdida de vidas.

Detalló que la aplicación del operativo Radar será permanente, en distintos puntos del Tercer Anillo, por lo que esta semana iniciará con una labor disuasiva, invitando a los automovilistas a manejar conforme a los límites de velocidad permitidos.

Finalmente, el comisionado municipal destacó que con la aplicación de este operativo Radar se cumple la instrucción de la alcaldesa Margarita Moreno, para concientizar sobre los accidentes viales, reducir su incidencia y generar mejores condiciones de movilidad en el municipio.



Fotos de Efraín Medina

EN EL ABANDONO

El portal que alguna vez fue el área de restaurantes en el Rancho de Villa, se encuentra en pésimas condiciones.

Entrega Indira sala de juicios orales para capacitar a policías

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaino Silva entregó una sala de juicios orales en el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.

Se invirtieron recursos 100 por ciento estatales, donde aseguró que se trata de una obra que transforma, pues surgió de una petición de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objetivo de mejorar los procesos de capacitación de las y los policías en esta materia.

Refirió que, en este proceso de recuperar la paz, uno de los anhelos de las y los colimenses, un factor fundamental es que quienes se llevan la mayor responsabilidad son precisamente las y los policías, por lo que poco a poco se les han ido mejorando las condiciones del día a día de su desarrollo profesional y laboral.

Vizcaino Silva explicó que, ahora, policías podrán recibir la capacitación necesaria en materia de juicios orales, en un espacio donde vivirán prácticamente una experiencia real de cómo lo harían en una audiencia formal, lo que será de gran



Foto Coordinación General de Comunicación social

Con el objetivo de mejorar los procesos de capacitación de las y los policías, la gobernadora Indira Vizcaino Silva entregó una sala de juicios orales en el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.

valía para su formación y profesionalización.

Recordó que esta labor que realizan los policías en las calles en favor de la población, la tienen que reflejar en un Informe Policial Homologado, que luego tienen que defender ante las autoridades y se busca que lo hagan con todos los elementos y facilidades.

Además de recordar el in-

cremento salarial de 8 por ciento que se les otorgó este año, así como la entrega reciente de nuevo equipamiento, prometió seguirse esforzando para que, conforme se avance en el saneamiento de las finanzas estatales, de la misma manera seguirán avanzando también en estos esfuerzos y compromisos con quienes integran ese sector.

BREVES

Manolika SILVA ROSALES

PABELLÓN DE LA UDEC EN LA FERIA

Desde que se inauguró el pabellón de la Universidad de Colima en la Feria, visitantes han podido disfrutar de obras artísticas creadas a través de las nuevas tecnologías, sin precedentes en la región.

Dos de estos proyectos fueron creados por el maestro Heliodoro Santos Sánchez, docente e investigador del Departamento de Artes Visuales del Instituto Universitario de Bellas Artes de esta Casa de Estudios.

MÚSICA CONTEMPORÁNEA

El pasado miércoles se presentó en el pabellón de la Universidad de Colima en la Feria de Todos los Santos 2022, el Ballet del Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Mirador de la Cumbre II y además se realizó la lectura dramatizada y de canto

El mar de Alfonsina, como parte de las actividades culturales que realiza el Voluntariado de la Casa de Estudios en el máximo festejo de los colimenses.

INCLUSIÓN, INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Como parte de la jornada de rendición de cuentas de la Universidad de Colima en Manzanillo, dieron a conocer su informe de labores Sofía Alonso Hernández, directora de la Facultad de Contabilidad y Administración; Janeth Alcalá Rodríguez, de Ingeniería Electromecánica, y Adelaida Silvestre Campos, de Gastronomía y Turismo.

ESPACIOS TURÍSTICOS LGBT+

Jesús Otoniel Sosa Rodríguez, profesor-investigador de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad de Colima, campus Manzanillo, presentó una síntesis de su tesis doctoral "Configuración de espacios turísticos LGBT+ friendly, caso Puerto Vallarta, Jalisco, México", en el Décimo Seminario Conversando con los Expertos 2022, que fue organizado por la Secretaría de Turismo a nivel federal.

DIARIO DE MANZANILLO

Entrega Griselda Martínez pavimentación en bulevar Miguel de la Madrid

Se colocó concreto hidráulico en una superficie de mil 930 metros cuadrados

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con una inversión de 3 millones 120 mil pesos, y en un tiempo récord de 10 días, la mañana de ayer la presidenta Griselda Martínez entregó otra nueva vialidad de concreto hidráulico en el bulevar Miguel de la Madrid, en Tapeixtles, obra que viene a sumarse a la lista de las 300 obras que se entregarán este año.

Acompañada por el director de Obras Públicas, Alam Vargas, la Presidenta recono-

ció el esfuerzo de los trabajos para que esta obra se concluyera lo más rápido posible, no obstante, también agradeció la comprensión de la población por los efectos que causó la realización de esas labores y el compromiso adquirido con el gobierno municipal por pagar a tiempo sus impuestos.

En la explicación, el director de Obras Públicas, Alam Vargas, dijo que el proyecto consistió en demoler el pavimento asfáltico en mal estado para hacer una reposición con concreto hidráulico premezclado



Foto de César González

La mañana de ayer, la presidenta Griselda Martínez entregó otra nueva vialidad de concreto hidráulico en el bulevar Miguel de la Madrid, en Tapeixtles.

de 20 centímetros de espesor. En un primer momento se iba a intervenir una superficie de mil 60 metros cuadrados, sin embargo, ésta creció en un 80 por ciento, es decir, se impactó en

una superficie de mil 930 metros cuadrados.

Precisó que estas labores se hicieron desde la calle Santiago Hermosillo hasta la José Vargas, en una longitud total

de 180 metros. Añadió que se manera adicional se colocó señalización horizontal mediante pintura en guarniciones, líneas separadoras de carriles, línea de alto y paso peatonal.

Premian a las y los ganadores del Concurso de Leyendas

Brandon ENCISO ALCARAZ

La presidenta Griselda Martínez entregó ayer los premios a las y los ganadores del Concurso de Leyendas que se llevó a cabo en el marco del Festival del Mictlán 2022, obras literarias que servirán para la creación de un libro que será de distribución gratuita.

En la sala de Cabildo, la Alcaldesa, junto con el director de Desarrollo Humano, Jorge Vargas, dieron la bienvenida a las personas que mostraron su interés por participar en algo que es de gran importancia para

preservar la identidad manzanillense.

Griselda Martínez insistió que Manzanillo tiene muchas leyendas, pero que se van perdiendo con el paso del tiempo, "es por ello nuestro interés por preservarlas. Editaremos un libro con todas estas leyendas, y será gratuito; lo vamos a regalar para que todas las personas puedan conocer las leyendas tan interesantes que tenemos".

Las y los ganadores de este Concurso de Leyendas en la categoría de menores de 18 años fueron; el primer lugar, Kiomy Sophia Nieves, por su leyenda *Una risa a la orilla del mar*; el

segundo lugar, Victoria Denise Villarreal, por su leyenda *La chiclera: la triste historia de una indigente*; y el tercer lugar, Tania Elizabeth Campos, por su leyenda *El Silbón*.

Los y la ganadora de la categoría de mayores de edad fueron: el primer lugar, Víctor Manuel Edmundo, con su leyenda *El Fantasma de la niña alemana del cerro de El Vigía*; el segundo lugar fue para Arturo García, por su leyenda *Experiencia vivida por la señora María Luisa Benítez Vázquez*; y el tercer lugar fue para Raquelina Lizbeth Quintero, por su leyenda *Árbol Manzanilla*.

Solicitan donadores de sangre para Amaya Valentina

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Moto Clubs Amigos Dark Side Manzanillo se une para solicitar el apoyo de toda la comunidad y de cualquier persona que pueda donar su sangre de cualquier tipo, solo mencionando que es para Amaya Valentina López Hernández, hija de un hermano motociclista del MC Ángeles Ocultos - Manzanillo, que está luchando por su salud en el Hospital de Pediatría en el Centro Médico de Occidente en Guadalajara, Jalisco.

De igual manera se les in-

vita a toda la comunidad de Manzanillo que dé su apoyo y empatía para participar con su cooperación económica, ya que también se pretende realizar un Boteo de apoyo para solventar gastos para los padres de esta pequeña, mismo que realizarán hoy a partir de las 5:30 de la tarde en el cruce de Las Brisas, y posiblemente también en los semáforos de Villas del Mar y La Joya.

Para que esto se realice con orden, los integrantes del Club que van a apoyar directamente en esta actividad, estarán portando su chaleco oficial.



Foto de César González

La presidenta Griselda Martínez entregó ayer los premios a las y los ganadores del Concurso de Leyendas, que se llevó a cabo en el marco del Festival del Mictlán 2022.

EN CAMOTLÁN Supervisa Alcaldesa construcción de olla de agua

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa Griselda Martínez supervisó la construcción de la olla de agua en Camotlán de Miraflores, la cual tiene 13 mil metros cúbicos de capacidad y servirá para el riego agrícola y producción acuícola, actividades de gran beneficio para los productores manzanillenses.

Acompañada por el director de Desarrollo Rural y Pesca, Carlos Arias, la Múncipe destacó que esta obra se suma a las 300 que se entregarán en este año, y en las que, gracias al pago de los impuestos de las

y los manzanillenses, se invierten 300 millones de pesos.

El director de Desarrollo Rural y Pesca, Carlos Arias, explicó que este gran contenedor de agua garantizará el riego de una superficie de 9.5 hectáreas, la cual está sembrada de árboles maderables como parota, rosa morada y primavera; además tendrá una vocación acuícola con la producción de tilapia.

Agregó que en un terreno cercano se construirá otra olla de agua más pequeña, donde se producirán las larvas que posteriormente se trasladarán a la olla más grande para garantizar la supervivencia de las especies.